BOLETÍN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO III.—NÚM. 719 | BUENOS AIRES, MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1895
Dirección y Administración: Balcarce 256 | Director: Angel Menchaca

ACUERDO DE CREACIÓN

Artículo 1º En el "Boletín Oficial", que aparecerá diariamente en la Capital de la República Argentina, se hará la publicación oficial de las leyes, decretos, resoluciones, informes y demás datos que den á conocer el estado y movimiento de la Administración.
Art. 2º En el "Boletín" deberá publicarse asimismo todos los avisos del Gobierno.
Art. 3º El "Boletín" deberá hacerse circular convenientemente en todas las reparticiones de los tres poderes del Estado y se distribuirá en suficiente número de ejemplares, á los gobiernos de provincias, legaciones y consulados argentinos.
Art. 4º Los documentos que en él se inserten serán tenidos por auténticos y obligatorios por efecto de esa publicación.—*(2 de mayo de 1893).*

SUMARIO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Promulgación de la ley núm. 3324, acordando permiso para ausentarse del país por sesenta días al señor Presidente de la República.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

SUBSECRETARÍA DE MARINA—Decreto aprobando los exámenes de ingreso á la Escuela naval.

CRÓNICA ADMINISTRATIVA

Estado mayor general del ejército: orden general—Estado mayor general de marina: orden general—Dirección general de rentas—Aduana de la capital—Consulados.

PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Promulgación de la ley número 3324, acordando permiso para ausentarse del país por sesenta días al señor Presidente de la República.

Expediente núm. 4617, letra C, 1895.

Ley núm. 3324.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1895.

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º Acuérdase al Excmo. señor Presidente de la República, doctor José E. Uriburu, el permiso que solicita para ausentarse de la capital por el término de sesenta días.
Art. 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del Congreso argentino, en Buenos Aires, á tres de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco.

CARLOS DONCEL. — *B. Ocampo,* Secretario del Senado.

FRANCISCO ALCOBENDAS. — *Alejandro Sorondo,* Secretario de la C. de D.

Por tanto:
Téngase por ley de la Nación, comuníquese é insértese en el Registro nacional.

ROCA.
BENJAMÍN ZORRILLA.

Ministerio de Guerra y Marina

SUBSECRETARÍA DE MARINA

Decreto aprobando los exámenes de ingreso á la Escuela naval

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1895.

Visto el resultado obtenido en los exámenes de ingreso que tuvieron lugar en la Escuela naval militar, del 20 al 30 de Noviembre próximo pasado, de que da cuenta la dirección de ese establecimiento en la nota que antecede, y

Considerando:

Que es necesario facilitar en todo lo posible el ingreso á dicha escuela del mayor número de alumnos á objeto de llenar los fines que se tuvieron en vista cuando se reformó el plan de estudios,

El Presidente provisorio del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Apruébanse los exámenes de ingreso que han tenido lugar en la Escuela naval militar, y nómbranse aspirantes de la misma á los siguientes jóvenes, que han rendido pruebas satisfactorias:
Federico Guerrico, Orfelio Iguain, Federico Bouguonard, Aníbal Fernández Beiro, Napoleón S. Moreno, Francisco A. de la Fuente, Abel Faramiñán, Hermenegildo Pumará, José M. Sobral, Arturo P. Sierra, Francisco Armant, Carlos Moneta, Jerónimo Asencio, Alfredo B. Newton, Pedro M. Bravo, Daniel Cerri, Horacio F. Oyuela, Osvaldo Fernández, Pascual C. Brebia, Enrique G. Plate, Raúl C. Kratzenstein, Salvador I. Altamirano, Aureliano Rey, Guttemberg S. Ricardes, Manuel R. Moreno, Francisco S. Artigas.
Art. 2º Los alumnos aplazados:
Manuel Caballero, Luis Sagasta, Raúl Peralta Ramos, Gil Marturet, Eduardo L. Colombres, Antonio A. Abel, Avelino Castro, Agustín Eguren, Pedro S. Casal, Juan N. Berutti, Fernando A. Gómez, Carlos Serantes, podrán rendir examen el 15 de Febrero próximo, de las materias en las cuales no han obtenido la clasificación suficiente.
Art 3º Abrese un nuevo plazo para la presentación de solicitudes de ingreso á dicha Escuela hasta el 15 de Febrero próximo, debiendo tenerse por presentadas las de los jóvenes que no han sido aprobados ó que no se hayan presentado á examen por enfermedad ú otra causa.
Art. 4º Comuníquese á los señores gobernadores de provincia, para que se sirvan darle la publicidad debida, á fin de que llegue á conocimiento de los jóvenes que están en condiciones de presentarse á rendir exámenes, á la Dirección de la Escuela naval, á la Contaduría; publíquese y archívese.

ROCA.
G. VILLANUEVA.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Estado Mayor General del Ejército

ORDEN GENERAL NÚMERO 341

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1895.

Se hace saber al ejército, que la superioridad ha tenido á bien resolver: con fecha 18 del mes próximo pasado, nombrar comisario instructor en la sección capital federal, al capitán don José H. Rosendi, con la antigüedad del 24 de Octubre del corriente año; con fecha 25 del mismo mes, promover al empleo de teniente 2º de artillería, al alférez don Alfredo Romero, y al empleo de alférez de la misma arma, á los en comisión, don Juan A. Coria y don Federico Austerlitz, debiendo continuar sus servicios el primero en el 2º regimiento del arma, pasar el segundo al mismo, y el último al primer regimiento.—*A. Capdevila.*

ORDEN GENERAL NÚMERO 342

Buenos Aires, Diciembre 8 de 1895.

Se hace saber al ejército, que la superioridad ha tenido á bien resolver: con fecha 20 del mes próximo pasado, el pase al capitán don Pablo Yofre, de la plana mayor de reserva de primera clase á la

línea militar del Río Negro, y á la plana mayor primera de reserva al mayor don Manuel Villafañe, de la segunda división de este Estado mayor general; con fecha 30 del mismo mes, el pase al teniente primero don Jorge Señorans del primer batallón del regimiento 2º de infantería al primer batallón del regimiento 3º de la misma arma.—*A. Capdevila.*

Estado Mayor General de Marina

ORDEN GENERAL NÚMERO 208

Aviso á los navegantes

Se hace saber á la armada y á sus dependencias, que en la noche del 20 de Septiembre del corriente año, ha quedado librado al servicio el faro del puerto de Acapulco (Estados Unidos Mejicanos). situado en la isla de la Raqueta, sobre una armadura cuadrangular de madera.

Su posición geográfica es: Longitud O, de Greenwich, 99º 55' 50".—Latitud, N. 16º 49, 10".

El aparato de iluminación es de cuarto orden, la luz es blanca, fija, de 59 lámparas Cárcel de intensidad.

Alcanza en tiempo brumoso, 6,75 millas marinas (visibilidad anual 90 o[o).

Alcance medio, 12,65 millas marinas (visibilidad anual 50 o[o).

Alcance en tiempo claro, 21,21 millas marinas (visibilidad anual 10 o[o).

Alcance geográfico para el marino que está á 5 metros sobre el nivel del mar, 23 millas marinas. Altura de la torre, 9 metros.

Altura de la luz sobre la marea media alta, 115.50 metros.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1895.—*Manuel J. García.*

OTRA NÚMERO 209

Se hace saber á la armada y demás reparticiones, que la superioridad, por decreto de fecha 30 de Noviembre próximo pasado, ha nombrado electricista de 2ª clase de la armada, al ciudadano don Juan Badié.

OTRA

Por superior decreto de fecha 2 del corriente mes, se ha nombrado sub-prefecto de Puerto Madryn al señor teniente de navío don Hortensio Thwaites.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1895.—*Manuel J. García.*

Dirección General de Rentas

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 6962, del señor Carlos M. D. Alvear, solicitando se deje sin efecto el pretendido cobro por los años que indica y por las razones que expresa.

Diciembre 5 de 1895.

Resultando de los informes producidos, que procede la contraliquidación mandada practicar, apruébase todo lo obrado, debiendo hacerse el cobro de acuerdo con la boleta de avaluación adjunta.

Vuelva á la Administración de contribución territorial y patentes, á sus efectos, reposición de sellos y archivo.—*Melchor G. Rom.*

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 8163, de los señores B. Bossio y Ca., solicitando exoneración de multa, negocio Entre-Ríos y Patagones.

Diciembre 5 de 1895.

Visto el presente expediente; atento los informes producidos, de los cuales se desprende que los recurrentes, señores B. Bossio y Ca., no abonaron en tiempo la patente correspondiente á su negocio, situado en la calle Entre-Ríos y Patagones, incurriendo, por lo tanto, en la multa del 5 o[o sobre el valor de aquéllas á los deudores morosos,

SE RESUELVE:

No hacer lugar á lo pedido y vuelva á la Administración de contribución territorial y patentes á sus efectos, debiendo archivar el presente, previa reposición de sellos y notificación á los interesados.—*Melchor G. Rom.*

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 11 499, de los señores Cassels y Cía., solicitando aforo de 5 por ciento para 42 cajones con 1.000 carbones cada uno para alumbrado eléctrico y un casco con 6 registros de arco voltaico.

Diciembre 5 de 1895.

Resultando del informe del vista señor Valdés, de foja 2, que se trata de carbones para alumbrado eléctrico y registros de arco voltaico; y de conformidad con el inciso 8º del artículo 1º de la ley de aduana en vigencia,

SE RESUELVE:

Conceder el libre despacho solicitado por los señores Cassels y Cía., con el gravamen del 5 por ciento, de 42 cajones con 1.000 carbones cada uno, para alumbrado eléctrico y un casco con 6 registros de arco voltaico, venidos á su consignación en el vapor «Merida», entrado al puerto el 19 de Noviembre último, procedente de Liverpool.

Pase á la aduana de la capital para su cumplimiento y reposición de sellos.—*Achával.*

Resolución de la Dirección general recaída en el expediente número 11.598, de los señores J. y J. Drysdale y Cía., solicitando libre introducción de un cajón con piezas de repuesto para máquinas de trillar á vapor.

Diciembre 5 de 1895.

Resultando del informe del señor administrador de la aduana de la capital, de fojas 1 vuelta y 2, que se trata de piezas de repuesto para trilladoras; y de conformidad con el inciso 13 del artículo 1º de la ley de aduana en vigencia,

SE RESUELVE:

Conceder el libre despacho solicitado por los señores Juan y José Drysdale y Cía., de un cajón con piezas de repuesto para máquinas de trillar, venido á su consignación en el vapor «Melbourne», entrado al puerto el 28 de Noviembre último, procedente de Amberes.

Pase á la aduana de la capital para su cumplimiento, demás efectos, y reposición de sellos.—*Achával.*

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 11.527, de los señores J. y J. Drysdale y compañía, solicitando aforo de 5 por ciento para 25 cajones con repuestos para máquinas desgranadoras.

Diciembre 5 1895.

Resultando del informe del señor administrador de la aduana de la capital, de foja 1 vuelta, que se trata de repuestos para máquinas desgranadoras; y de conformidad con el inciso 8º del artículo 1º de la ley de aduana en vigencia,

SE RESUELVE:

Conceder el despacho solicitado por los señores Juan y José Drysdale y compañía, con el gravamenl de 5 por ciento, de 25 cajones con repuestos para máquinas desgranadoras; venidos á su consignación en el vapor «Melbourne», entrado al puerto el 28 de Noviembre último, procedente de Amberes.

Pase á la aduana de la capital para su cumplimiento, demás efectos y reposición de sellos.—*Achával.*

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 11.561 del señor J. M. Bonhome, solicitando aforo del 10 por ciento para 8 bultos con 1 máquina para llenar botellas y accesorios.

Diciembre 5 de 1895.

Resultando del informe del señor administrador de la aduana de la capital, de fojas 1 vuelta y 2, que se trata de una máquina para llenar botellas con sus accesorios; y de conformidad con el inciso 7º del artículo 1º de la ley de aduana en vigencia,

SE RESUELVE:

Conceder el despacho solicitado por el señor J. M. Bonhome, con el gravamen del 10 por ciento, de 8 bultos conteniendo 1 máquina para llenar botellas y accesorios, venidos á su consignación en el vapor «Victoria», entrado al puerto el 12 de Noviembre último, procedente de Liverpool.

Pase á la aduana de la capital para su cumplimiento y reposición de sellos.—*Achával.*

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 11 338, del señor L. Otto Willers, solicitando libre introducción de 3 cajones, 6 bultos y un esqueleto con una máquina desgranadora.

Diciembre 5 de 1895.

No estando comprendida la máquina desgranadora de la referencia por su valor y destino en el inciso 8º del artículo 1º de la ley de aduana en vigen-

cia, y de conformidad con el inciso 1º del artículo 1º de la ley ya recordada,

SE RESUELVE:

No hacer lugar al libre despacho solicitado por el señor Otto L. Willers, de (3) tres cajones, (6) seis bultos y (1) un esqueleto, conteniendo (1) una máquina desgranadora, venidos á su consignación en el vapor «Antonina», entrado al puerto el 4 de Noviembre último, y declararla comprendida en la partida 990 del arancel aduanero vigente, en el derecho general de (25 o|o) veinticinco por ciento, que establece el inciso 1º del artículo 1º ya mencionado.

Pase á la aduana de la capital para su cumplimiento y reposición de sellos.—*Achával.*

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 11.456, de los señores E. Brusaferri y Cª, solicitando libre introducción de 12 esqueletos, 2 cajones y 1 bulto, formando 6 máquinas de segar sin plataforma.

Diciembre 5 de 1895.

Resultando del informe del señor administrador de la aduana del Rosario, de foja 2, que se trata de máquinas de segar sin plataforma; y de conformidad con el inciso 13 del artículo 1º de la ley de aduana en vigencia,

SE RESUELVE:

Conceder el libre despacho solicitado por los señores E. Brusaferri y Cª, de (12) doce esqueletos, (2) dos cajones y (1) bulto formando (6) seis máquinas de segar sin plataforma; venidos á su consignación en el vapor «Indian Prince», entrado al puerto del Rosario, el 5 de Noviembre último, procedente de Nueva York.

Pase á la aduana del Rosario, para su cumplimiento y reposición de sellos.—*D. Latorre.*

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente núm. 11.566, de los señores Blanch Hnos., solicitando aforo de 5 o|o para 1 cajón piezas de repuesto para motores.

Diciembre 5 de 1895.

Resultando del informe del señor administrador de la aduana de la capital, de fojas 1 vuelta y 2, que se trata de motores á vapor; y de conformidad con el inciso 7º del artículo 1º de la ley de aduana en vigencia,

SE RESUELVE:

No hacer lugar al despacho que con el gravamen del 5 o|o solicitan los señores Blanch Hnos., de 1 cajón conteniendo piezas de repuesto para motores á vapor, venido á su consignación en el vapor «Balcanes Brook» entrado al puerto el 9 de Enero último, procedente de Liverpool, y declarar que se encuentran comprendidas en el inciso 7º del artículo 1º ya recordado, correspondiéndole el derecho de 10 o|o *ad valorem.*

Pase á la aduana de la capital para su cumplimiento y reposición de sellos.—*Achával.*

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 11537, de la oficina de revisación, 1ª sección, remitiendo en consulta el manifiesto número 54.133.

Diciembre 6 de 1895.

No existiendo la diferencia de (30) treinta kilos menos, en la suma de kilos correspondiente á los (3) tres cajones de libros impresos de la referencia, por cuanto aquéllos se encuentran comprendidos en el peso total de libros é impresos de que se trata, y atento lo informado por la aduana de la capital,

SE RESUELVE:

Dejar sin efecto el reparo número 793, formulado al manifiesto número 54.133, por la primera sección de revisación.

Pase á ella para su conocimiento y demás efectos.—*Achával.*

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 11.540, de la oficina de revisación, primera sección, remitiendo en consulta el manifiesto número 51.543, al cual se formuló reparo número 848.

Diciembre 6 de 1895.

Resultando de lo informado precedentemente por la aduana de la capital, que la fecha de entrada del vapor alemán «Río,» fué el 17 de Julio último, y no el 11, como lo observa la primera sección de revisación, por lo que no hay mérito para formular reparo por la multa del 2 o|o á que se refiere el artículo 929 de las ordenanzas vigentes,

SE RESUELVE:

Dejar sin efecto el reparo número 848, formulado al manifiesto número 51.543 por la primera sección de revisación.

Pase á ella para su conocimiento y demás efectos.—*Achával.*

Aduana de la capital

ENTRADA DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1895

Tipo oficial del oro, 329 %.

Recaudado en curso legal $ 74608.98—Su equivalente en oro, 22472.58—Recaudado en oro sellado, 37252.77—Total á oro, 59725.35.

Total recaudado en el mes corriente

Recaudado en curso legal, $ 1072920.70—Su equivalente en oro, 324149.02—Recaudado en oro sellado, 169010.92—Total á oro, 493159.94.

Total recaudado en igual período del año anterior

Recaudado en curso legal, $ 1279583.72—Su equivalente en oro, 349879.91—Recaudado en oro sellado, 48857.10—Total á oro, 398737.01.

Diferencia en favor del mes de Diciembre del año 1895

Total á oro, $ 94422.93.

Total recaudado en el transcurso del año corriente

Recaudado en curso legal $ 53730391.94—Su equivalente en oro, 15579535.60—Recaudado en oro sellado, 8045218.11—Total á oro, 23624753.71.

Total recaudado en igual período del año anterior

Recaudado en curso legal, $ 55027806.79—Su equivalente en oro—15355172.43—Recaudado en oro sellado, 7367173.35—Total á oro, 22722345.78.

Diferencia en favor del año corriente

Total á oro, $ 902407.93.

A. Pesce,
Tenedor de libros.

ENTRADA DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 1895

Tipo oficial del oro 330 %.

Recaudado en curso legal..	$	208890.80
Su equivalente en oro.....	»	63300.24
Recaudado en oro sellado.	»	36250.50
Total á oro........	$	99550.74

A. Pesce,
Tenedor de libros.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Espagne, vapor francés, de Marsella y escalas, á Py, con: á Creag, 10 cajones dátiles, Cusenier, 30 fardos anís; Orden, 6 cajones papel; Calvet, 100 cajones vermouth, 200 cajones licores, 14 fardos corchos; Cousinier, 17 canastos botellas vacías; Della Valle, 7 cajones aparatos eléctricos, 14 bultos prensas; Tassaud, 45 cajones resortes; Cousinier, 4 cajones mercaderías; E. Reman, 132 bultos droguería; H. Fernández, 10 cajones almendras; Orden, 100 cajones aceite; Ostuan, 7 cajones placas fotográficas; R. León, 40 bultos tierra; G. y Mers, 50 pipas 520 cuarterolas vino; Guillot, 5 cajones pianos; Maupas, 50 cajones aceite; Meryer, 100 cajones papas; Banco Francés, 300 cajones aceite; L. y Marbin, 3 cajones mercaderías; Banco Londres, 9 cajones vermouth; Orden, 5 cajones aceite; Banco Francés, 40 fardos vinos vegetales; M. Soulignac, 117 fardos droguería; Necol, 100 cajones dátiles; Orden, 150 cajones papas; P. Roverano, 16 cajones licores; Banco Londres, 395 bultos plomo, 15 bultos droguería; Meifreis, 50 cajones agua mineral; Py, 110 cajones aceite; Luqui, 4 cascos higos secos; Soulis, 25 fardos carnes; Orden, 363 cajones aceite; Cassaus, 9 bultos barras acero; Garins, 150 bultos tubos, 1 cajón caldera.

Matapán, vapor francés, de Burdeos y escalas, el 28 de Octubre á Ode M. Donn, con: á Sumner, 36 cajones aguardiente; A. López, 500 cajones bitter; Dussaud, 1650 bordalesas vino; Vascarezza, 30 cajones botellas; Siré, 10 cajones mercaderías; Romat, 10 bordalesas vermouth. De Pasajes: G. Saenz, 100 bordalesas vino; Refeto, 15 cajones agua; S. J. John, 100 bordalesas vino; Maupas, 100 cajones conservas; Guthman 40/2 bordalesas vino. De Lisboa: Retienne, 25 fardos corchos; orden, 50 id. id. De Oporto: F. Ramos, 10 cajones mercaderías; 100 cajones vino; Murillo, 2 pipas id.; Lau-

ren, 10 cajones mercaderías; Carabassa, 1[2 pipa vino; A. Viale, 3[7 id.; Sumner, 100 cajones y 1 pipa id.; M. Martínez, 4 pipas id.; 4 bolsas corchos; orden, 30 bordalesas vino; R. Kem, 2[10 pipas id.; B. S. Ramos, 10[2 pipas id. De Vigo: Vidal, 4 cajones agua mineral; Fernández, 3 cajones conservas; Prats, 350 bultos conservas pescado; Cenigin, 60 cajones agua mineral; Malls, 9 bultos mercaderías; orden, 295 cajones sardinas. De Río: orden 433 bolsas café; A. Rosa, 218 id. id.; H. Sager, 50 id. id.; P. Castegnino, 20 bolsas café.

Quensland, vapor inglés, de Liverpool y escalas el 7 de Noviembre, á C. S. Drable con: á C. S. Drable, 24 rollos cabo; T. Drysdale, 46 cajones ferretería; A. Brauss, 72 fardos arpillera; Ashworth, 19 cajones id; Browell, 45 fardos tejidos algodon; Barchy, 70 id; López y hermano, 10 cajones mercancías; orden, 225 cajones específico, 59 cajones ferretería; Ashworth, 34 cajones tejidos algodón; Compañía F. Inglesa, 12 cajones maquinaria; Krapp, 15 cajones alfombras; M. Tudor, 25 cajones tejidos algodón; C. Simeno, 1000 cajones whistky; Brunell, 10 cajones tejidos algodón; A. Deloye, 26 cajones id; orden, 40 cajones azul, 17 cajones tejidos algodón; Ashworth, 100 cajones tejidos algodón, 101 cajones mercería, 94 cajones idem; Emgelbert, 41 cajón id, Evans 200 barriles aceite, 40 cajones estopa; J. Bell 259 cajones ferretería; Freinz 990 caños hierro; F. C. N. E. Argentino, 14 cajones materiales; La Primitiva, 165 fardos yute; orden 300 cajones sal; J. Bell, 1267 cajones ferretería; Luscado, 11 cajones maquinaria; Macgregor, 49 cajones tejidos algodón; G. Rodríguez, 100 cajones hojalata; Giménez 25 cajones licores; D. Hogge, 10 cajones ferretería; Pérez 13 cajones ropa; Bigorro, 10 cajones tejidos algodón; I. Fatte, 5 cajones hilo; G. Hadgo, 24 cajones ferretería; Macgregor, 23 cajones tejidos algodón; N. Bagley, 422 cajones hojalata; Martínez Rodemayer, 50 cajones tejidos algodón; Compañía gas Buenos Aires, 339 cajones caños hierro; S. Penzinibbio, 23 cajones librería; Staudt, 67 cajones tejidos algodón, C. Simeno, 27 cajones menaje, orden 11 bultos ferretería, C. Drysdale, 681 rollos alambre, 50 cajones id, 20 cajones ferreteria, S. Walff, 32 cajones tejidos de algodón, Obras del Puerto 55 cj. materiales; Drabble hnos., 49 cj. tejidos algodón; T. Drysdale, 7147 cajs. ferretería; F. C. Sud, 6067 rieles; Logan, 500 caj. cerveza; Y. Sidey, 7 animales en pie; á varios, 61 bultos merc. varias; C. Zuberbülher, 76 cj. tejidos algodón.

Heimburg, vapor alemán, de Bremen y escalas, el 21 de Octubre, á H. von Freeden, con: á J. y J. Drysdale, 2 40 rollos alambre; A. Brauss, 400 cajones velas; á Boelli, 10 caj juguetes; A. Descours, 84 barras hierro; Franch hnos 21 cajones merc. varias; E. Maynthuzen 35 cjs. ferretería; orden, 25 bultos botellas vacías; Dellazoppa, 181 cajones ferretería; Schlieper, 25 id tejidos algodón; D. Acqua, 27 cajones mercaderías; D Maynhtnzen, 1925 rollos alambre; Emgelbert, 20 cajones tejidos algodón; orden, 8 cajones máquinas; Freinz, 119 rollos alambre; F. Clarfild, 20 cajones lozas; D. Parodi, 40 cajones cigarros; T. Drysdale, 11 cajones cartuchos; Guizetti, 22 cajones ferretería; G. Terreiro, 4 cajones tejidos algodón; Heinemann, 11 fardos botellas vacías; J. J. Drysdale, 678 rollos alambre, 904 id id; J. Plat, 85 cajones ferretería; J. D. Fitte, 210 id id; Hasenclever, 112 id id; J. Lavallée, 13 id id; orden, 6 cajones loza; J. Shaw, 20 cajones ferretería; J. J. Drysdale, 962 rollos alambre; orden, 37 cajones botellas vacías; L. Aishman, 26 cajones quincallería; L. Forquez, 168 id id; L. Gandes, 50 cajones vidriería; Lacanan, 28, id id; M. Laroch, 11 cajones papel; Banco de Italia, 11 cajones papel; M. Arostegui, 20 bultos quincallería; M. Vidal, 166 cajones loza; orden, 25 bultos botellas vacías; P. Denis, 5 cajones menajes; Dillemann, 61 cajones ferretería; Baratti Hnos., 33 cascos desarmados; orden, 86 cajones botellas vacías; R. Hamer, 42 cajones colores; R. Zwanck, 16 cajones tejidos algodón; R. Hidalgo, 6 cajones tejidos algodón; A. Descaurre, 464 barras hierro; T. Drysdale, 58 cajonas menajes; P. Cartero, 100 cajones vidrio; J. J. Drysdale, 1016 rollos alambre; Kirschbann, 159 cajones ferretería; H. Müller, 100 cajones ferretería; Cadret, 100 cajones ginebra; A. Descours, 2747 cajones ferretería.

ENTRADA DE LOS RÍOS

Vapor Tritón, capitán J. Uriarte, del Salto y escalas; consignado á M. G. Forteza; con 396 bolsas lana con 33820 kilos, 2 fardos cueros potro, con 50 id; 1 cajón monturas, 8 bordalesas vino, 7 caj. huevos con 300 kilos, 13 tercerolas alcohol á J. B. Resbeden y L. Testoni.

Vapor Eolo, capitán J. J. Nurray, de Montevideo, consignado á J. M. Tulloch, con 850 colleras pescado á A. Rumí.

Vapor Indio, capitán Y. Sombov, de Gualeguay consignado á F. Quintana, con 190 bordalesas sebo derretido con 42.897 kilos, 197 pipas sebo con 47.853 id á W. Packs; 20 lienzos lana, con 1629 id, 167 cueros vacunos secos, 6 atados cueros lanares con 250 id, á F. Quintana.

ENTRADAS DE CABOTAJE

Patacho nacional Carlos Amaro, procedente del Paraná, consignado á Gagliolo, con 8000[2 postes y 1500 postes ñandubay.

Pailebot nacional Gualeguaychú, procedente de Gualeguaychú, consignado á E. Gagliolo, con 440 bolsas maíz con 30251 kilos.

Balandra nacional María Pía, procedente de San Fernando, consignada á J. Palma, con cargamento de 60 carradas leña sauce.

Balandra María Magdalena Palma, procedente de San Fernando, consignada á J. Palma, con cargamento de 100 trozos álamo.

Balandra nacional Bicho feo, procedente de San Fernando, consignada á J. Palma, y con cargamento de 100 trozos sauce.

Balandra Lavagnina, procedente de San Fernando, consignada á J. Palma y con 80 carradas leña.

Balandra Patria la verdad vale, procedente de San Fernando, consignada á J. Palma y con 150 carradas leña sauce.

Balandra San Juan Bautista, procedente de San Fernando, consignada á J. A. Palma y con cargamento de 120 carradas leña sauce.

Balandra Católica, procedente de Isla San Fernando, consignada á J. A. Palma y con 100 carradas leña,

Balandra Attilio, procedente de Isla San Fernando, consignada á J. A. Palma y con cargamento de 160 carradas leña de sauce.

Pailebot María Benita, procedente del Uruguay, consignado á E. Gagliolo y con 219 bolsas lana, con 23.580 kilos, 2 cajones 50 kilos, 34 docenas tubos, 1 cajón 2 juegos lavatorios, 1[2 docena cucharas, 1 kilo piolín, 1 cajón vino lágrima San Juan de 12 botellas con 16 kilos.

CONSULADOS

Consulado general de la República Argentina en Valparaíso

PLANILLA DE LOS PRECIOS DE PRODUCTOS ARGENTINOS Y SIMILARES EN ESTA PLAZA, CORRESPONDIENTE AL MES DE LA FECHA.

Productos argentinos

Grasa de Buenos Aires, 46 kilogramos, $ 34.
Sebo para velas y jabón, id., 27.
Terneros de un año, 23 á 24.
Id. hembras, de dos años, 33 á 35.
Vacas paridas flacas, 38 á 40.
Bueyes á media gordura, 85 á 90.
Id. en buen estado, 115 á 120.
Id. mestizos, 80 á 85.
Novillos á media gordura, 50 á 60.
Id. en buen estado, 60 á 65.
Id. mestizos, no hay.

Productos chilenos

Charqui nuevo, 46 kilogramos, $ 55.
Harina de Santiago, 92 id., 5.20.
Id. del Sur, id. id., 4.80.
Grasa del país, 46 id., 25.
Trigo candeal, 73.60 id, 7.25.
Id. blanco, 71.30 id., 6 50.
Semilla de alfalfa, 92 id., 40.
Id de cáñamo, 84.40 id., 6 50.
Manteca de Santiago, 46 id., 35.
Id. del Sur, id. id., 27.
Frijoles blancos, 92 id., 15.
Id. bayos grandes, id. id., 11.50.
Id. id. regulares, 11.
Garbanzos grandes, 16.
Id. regulares, 10.
Tabaco fuerte en hoja, 46 kilog., 15.
Id. id. picado, 46 id, 19.
Nueces, 8.50.

Productos extranjeros

Azúcar refinada, 11.50 kilog., $ 4.70.
Id. blanca, id. id., 3 50.
Id. prieta ó terciada, id. id., 3.

Cambio sobre Londres, á 90 días: 17 3/8.

Valparaíso, Noviembre 30 de 1895.—*Guillermo Pintos.*

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1895.—Publíquese en el BOLETIN OFICIAL—*M. A. Peliza.*

Consulado general de la República Argentina en Escocia

Lista de precios corrientes (término medio) cotizados durante el mes de Octubre de 1895.

Cueros vacunos secos, pesados, por libra 9.
Id id salados, de buey pesados, lb. 6 3[4.
Id yeguarizos secos, c[u 8.6.
Id id salados, id 13.
Id lanares, libra 4 1[2 s.
Astas de buey, pesadas, por o[o 2.8.9.
Cerda, libra 1.4.
Huesos, tonelada 3.18.9.
Sebo de vaca, quintal, 1.3.10 1[2.
Id carnero, quintal, 1.3.9.
Aceite de patas, galón, 2 7 1[2 s.
Trigo, por 480 libras 1.3.9 s.

Bonos argentinos

Empréstito 1884, 71 1
Cédulas serie B, 26

Glasgow, Noviembre 11 de 1895.—*Tomás F. Agar*, cónsul general.

—

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1895. Publíquese en el Boletín Oficial.—*M. A. Pelliza.*

———

Consulado argentino en Florencia

Informe comercial sobre los precios de los productos argentinos en el mercado de Florencia, durante el mes de Octubre de 1895.

Becerros, se vendieron á 230 liras italianas los 100 kilos (artículo firme).
Nonatos, id á 200 id los 100 id.
Vaquillonas, id á 140 los 100 id.
Cueros vacunos, id á 150 id los 100 id.
Plumas de mirasol, cortas, se vendieron 2800 en paquetes de 1 kilo.
Id id largas, id 600 en id id.
Id de avestruz, id 190 en id id.
Pieles de nutria, id 50, por docena.

El cónsul, *D. Costa.*

—

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1895.—Publíquese en el Boletín Oficial.—*M. A. Pelliza.*

AVISOS OFICIALES

Ministerio del Interior

———

Departamento nacional de higiene

LICITACIÓN

Se llama á licitación por el término de 30 días para las siguientes provisiones:

Para el racionamiento del lazareto de Martín García, hospital flotante y vapor de sanidad «Jenner», así como la proveeduría del restaurant para pasajeros de 1ª clase en el lazareto de Martín García.

Para la alimentación de enfermos en el hospital flotante.

Para la proveeduría de carbón, aceite y demás artículos navales, con destino á los vapores «Jenner», «Perseverancia», «Chata número 6», hospital «Rodolfo del Viso» y lazareto de Martín García.

Los pliegos de condiciones están en secretaría á disposición de los interesados todos los días hábiles, de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., en presencia de los interesados y del escribano mayor de gobierno.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1895.—*El secretario.* v.10-D.

Departamento de policía de la capital

LICITACIÓN

Por el presente se llama á licitación para la manutención de los detenidos de este departamento y depósito de contraventores durante el año próximo de 1896.

La ración diaria para cada individuo, tanto en el almuerzo como en la comida, se compondrá: de un puchero con 315 gramos de carne, 40 idem arroz, la verdura necesaria y un pan de 100 gramos, debiendo ser los artículos de primera calidad. El precio se establecerá por ración diaria, comprendiéndose por ésta el almuerzo y comida. El contratista entregará las raciones á la hora que se indique, en calderas apropiadas al objeto y de manera que ellas se conserven en buen estado.

El alcaide y uno de los médicos de policía serán los encargados de inspeccionar si los alimentos vienen en las condiciones estipuladas. No se tomarán en consideración las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones expresadas y las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nación el 5 % de la cantidad que para este servicio asigna la ley de presupuesto, por no ser posible prever el número exacto de detenidos que habrá durante el año, en efectivo ó en títulos nacionales, exceptuándose los de la lotería municipal. La cantidad asignada, al año, es de 60.000 pesos moneda nacional.

El pago se hará mensualmente, previa tramitación de la cuenta. Las propuestas se presentarán cerradas, en el papel sellado correspondiente, en el despacho del señor Jefe de policía, el día lunes 16 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., y se abrirán en presencia de los interesados y del escribano de gobierno.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1895.—*Juan M. Oyuela*, comisario de órdenes. v. d. 17

LICITACIÓN

Por el presente se llama á licitación para el racionamiento de dos jefes, veintisiete oficiales y quinientos un individuos de tropa del cuerpo de bomberos de la capital, durante el año próximo de 1896. Las propuestas se harán por cada ración diaria, comprendiéndose por ésta el almuerzo y comida.

Para jefes y oficiales se compondrá, tanto en el almuerzo como en la comida, de cuatro platos de comida variada, postre, té ó café, pan y 400 mililitros de vino de primera clase.

Para la tropa: por la mañana, un jarro de café con azúcar y un pan de 100 gramos; para el almuerzo y comida, un puchero con arroz, fideos y verdura abundante, 450 gramos de carne cocida, con su caldo correspondiente y un pan de 150 gramos. Se variarán las comidas con raciones de carne asada de igual peso, más una ensalada y sopa, ó en su defecto, sopa y guiso, los días que se designen.

Será por cuenta del licitador todo servicio de cocina ó mesa, tanto de oficiales como de tropa, en la forma que actualmente se halla establecida, y entregará la comida caliente y en buenas condiciones, á la hora que se designe, tanto en el cuartel como en los diversos destacamentos que existen y en los que en adelante se establezcan. Todos los artículos de consumo serán de primera calidad.

Por falta de cumplimiento á alguna cláusula del contrato, se proveerá el racionamiento directamente, por cuenta del proveedor, que tendrá que abonar lo más que importe. El licitador á quien se adjudique esta proveeduría, contraerá la obligación de racionar á los agentes y oficiales de policía, cuando sea necesario, en las mismas condiciones y á igual precio que se acepten para la oficialidad y tropa de bomberos.

Las propuestas se recibirán cerradas, en el papel sellado correspondiente, el día lunes 16 de Diciembre próximo, á las 3 y 30 p. m., en el despacho de la Jefatura y serán abiertas en presencia de los interesados y escribano de gobierno.

No se tomarán en cuenta las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de conocida responsabilidad, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones estipuladas y las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nación el 5 % del importe total de la propuesta, en efectivo ó en títulos nacionales, exceptuándose los de la lotería municipal. El pago se hará mensualmente, previa tramitación de la cuenta.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1895.—*Juan M. Oyuela*, comisario de órdenes. v. 16 D.

Departamento de Ingenieros Civiles

LICITACIÓN

Licitación para la construcción de caminos de acceso al puente sobre el Río Grande de Jujuy.

Todos los antecedentes necesarios podrán verse en la Inspección administrativa, casa de gobierno, todos los días hábiles hasta el 16 de Enero de 1896, día en que se abrirán las propuestas á las 3 p. m.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1895.—*Alberto J. Dillón.* v.16.e

LICITACIÓN

Licitación para la provisión de agua á la provincia de San Luís.

Todos los antecedentes necesarios podrán verse en la Inspección administrativa, casa de gobierno, todos los días hábiles hasta el 13 de Enero de 1896, día en que se abrirán las propuestas á las 3 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1895.—*Alberto J. Dillón* v. 13 E.

LICITACIÓN

Para reparaciones en el cuartel de artillería en Palermo

Todos los antecedentes necesarios podrán verse en la inspección administrativa, casa de gobierno, todos los días hábiles hasta el 11 del mes corriente, día en que se abrirán las propuestas, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1895.—*Alberto G. Dillón.* v. 11 D.

LICITACIÓN

Para la venta de hierro usado existente en las obras del Riachuelo.

Todos los antecedentes necesarios podrán verse en la Inspección administrativa (Casa de Gobierno), todos los días hábiles hasta el 23 de Diciembre de 1895, día en que se abrirán las propuestas á las 3 p. m.

Buenos Aires, 2[illegible] de Noviembre de 1895.—*Alberto G. Dillón.* v.23.d.

LICITACIÓN

Obras del ensanche del canal de entrada al puerto del Riachuelo; construcción de malecones, dragado del canal, desmonte de la isla, etc.

Todos los antecedentes necesarios podrán verse en la Inspección administrativa (Casa de Gobierno) todos los días hábiles hasta el 19 de Diciembre de 1895, día en que se abrirán las propuestas á las 3 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.—*Alberto G. Dillón.* v.19-D

Dirección del movimiento y conservación del puerto de la capital (Exclusa sud).

LICITACIÓN

Llámase á licitación por el término de treinta días, para la provisión de 3.000

toneladas de carbón Cardiff, 50 toneladas de carbón de fragua, con destino á las usinas y talleres dependientes de esta repartición.

Las propuestas se presentarán en el sello de pesos 5 moneda nacional, con un certificado del Banco de la Nación Argentina en dinero ó títulos de renta á la orden de la Dirección general de rentas, con el 5 por ciento del importe total de cada propuesta, y se recibirán en esta oficina hasta las 4 p. m. del día 30 de Diciembre próximo, hora en que tendrá lugar el acto de apertura en presencia del Escribano mayor de gobierno y de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en esta oficina.—Noviembre 30 de 1895.—*El Jefe.*
v. 30 D.

LICITACIÓN

Llámase á licitación, por el término de 30 días, á contar desde la fecha, para la provisión de artículos de consumo y materiales de construcción, con destino á las siguientes dependencias de esta Dirección, Oficina, Maquinarias hidráulicas, Usinas de luz eléctrica, Locomotoras, Talleres y Embarcaciones de la policía aduanera, durante los seis primeros meses del año 1896.

Las propuestas se presentarán en papel sellado de $ 5 m$|$n, y se recibirán hasta las 4 p. m. del día 14 de Diciembre próximo, hora en que tendrá lugar la apertura en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en esta oficina para tomar copia de él todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m.

Puerto, Noviembre 14 de 1895—*El Jefe.*
v. 14 d.

Ferro-carril nacional andino

LICITACIÓN

Se llama á licitación por 30 días para la provisión de los siguientes artículos destinados al consumo de este ferro-carril, durante el año dé 1896:

Leña, 3600 metros.
Carbón Cardiff, 5000 toneladas.
Hierro común, en barras, medidas surtidas, 2400 kilos.
Id en chapas, 5000 id.
Estopa blanca, algodón, 5000 id.
Meollar de lino, 400 id.
Id patente, 400 id.
Cabo cáñamo, 500 id.
Id Manila, 500 id.
Grasa blanca (ó sebo) pura, 25000 id.
Aceite especial para quemar, 1000 id.
Id cilindrina ó «reed cross», 12000 id.
Id valvolina, 2000 id.
Id patas, refinado, 10000 id.
Acero en barras, surtido, para herramientas, 4000 id.
Limas acero, surtidas, precio por pulgada, 1000 id.
Kerosene refinado, 500 cajones.
Carbón fragua, embolsado, 35000 kilos.
Id coke inglés I cl., grueso, 15000 id.
Ladrillos refractarios, 1000.
Tierra refractaria, 10 barricas.
Estaño en varillas, para soldadura, 600 kilos.
Sulfato de cobre, 500 id.
Elementos zinc y cobre, 1000.
Ebanitos gutta percha, 200.
Tablas pino blanco (1½ por 12") 0m.0127 por 0305, 500.
Id id (1 por 12") 0m.0254 por 0,305, 500
Id id (1 1½ por 12") 0m.0381 por 0,305, 100.
Id id (2 por 12") 0m.507 por 00,35, 100.
Tirantes pino tea, (3 por 3") 0m.0762 por 0.0762, 500 metros.
Id id (3 por 6") 0m.065 por 0.1524, 500 metros
Id id (3 por 9") 0m.072 por 0,2286, 500 id
Vigas pino tea, 10 metros arriba (12 por 12") 0m.305 por 0,305, 20 vigas.
Tablas machembradas pino tea (1 por 3") 0m.0254 por 0,762, 1000 metros
Alfagías pino tea (1 por 3") 0m,254 por 0,0762, 2000 id.

Las propuestas deberán ser presentadas con arreglo á la ley de obras públicas y serán abiertas en la secretaría de la administración el 13 de Diciembre próximo, á las 4 p. m., en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

El pliego de condiciones para la licitación se encuentra en la secretaría de este Ferrocarril, en Río IV, á disposición de los interesados, quienes pueden solicitarlo personalmente ó por correo.—Río IV, Noviembre 9 de 1895.—*La Administración.* v. 13 d.

Ministerio de Hacienda

Dirección general de rentas

LICITACIÓN

La Dirección general de rentas llama á propuestas, por el término de treinta días, á contar desde la fecha, la provisión de una lancha á vapor que pueda navegar en el mar, con destino á la aduana de Bahía Blanca, con arreglo al pliego de condiciones, que se encuentra en la secretaría de esta Dirección, á disposición de los interesados, de 11 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de esta Dirección el sábado 21 de Diciembre próximo, en presencia del Directorio, del Escribano mayor de gobierno y de los licitadores que concurran.

Las propuestas serán extendidas en un sello de cinco pesos moneda nacional y vendrán acompañadas de un certificado que acredite se ha depositado á la orden de esta Dirección, en dinero efectivo ó en títulos de renta, el cinco por ciento (5 o|o) del importe de la propuesta. La propuesta que se aparte del pliego de condiciones, no será tomada en consideración.

La Dirección se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si no las considera convenientes.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1895.—*Luis S. Boado*, secretario. v.22.d.

LICITACIÓN

Llámase á licitación pública, por el término de cinco días, á contar desde la publicación del presente, para la impresión de la Tarifa de avalúos para 1896 y Digesto de Hacienda (apéndice 1°), de acuerdo con las siguientes condiciones:

a) La Tarifa de avalúos y el apéndice 1° del Digesto de Hacienda, se imprimirán en dos tomos, por separado, en formato igual al de los del presente año, siendo el número aproximado para la primera publicación igual al que cuenta en la actualidad, y el del segundo (apéndice 1° del Digesto), de 180 á 200 páginas, papel de veinticinco kilos, tipo cuerpo 9 interlineado.

b) Una vez dado el material, es deber del impresor presentar á los ocho días una prueba completa en página de todo lo recibido, y después de haber puesto el visto bueno, tendrá ocho días de plazo para entregar el trabajo impreso y encuadernado. La demora en cada uno de estos plazos será penada con una multa de cien pesos por cada día, y la falta de cumplimiento á cualquiera de las cláusulas de esta licitación, con la de quinientos pesos moneda nacional.

c) En garantía del fiel cumplimiento de esta obligación, el impresor queda obligado á acompañar un certificado de depósito en el Banco de la Nación, por la suma de dos mil pesos moneda nacional, el cual le será devuelto una vez cumplido este contrato, ó antes, si no le es aceptada su propuesta.

d) Es obligación del impresor entregar gratuitamente al Ministerio, para las oficinas de su dependencia, ochocientos ejemplares de la Tarifa é igual número del apéndice 1° del Digesto de Hacienda.

e) El impresor no podrá cobrar al público, por los dos tomos de las referidas publicaciones, más de ocho pesos moneda nacional, debiendo á este efecto consignar en la carátula del primero lo siguiente: precio ocho pesos moneda nacional con opción al apéndice 1° del Digesto de Hacienda.

f) Los concurrentes á esta licitación, deberán expresar, además, en su propuesta, la cantidad de dinero que están dispuestos á donar en beneficio del Tesoro, la cual deberán entregar en un sello del valor correspondiente, al hacerse cargo de la impresión.

g) Es deber del impresor, recabar de la secretaría el visto bueno, antes de hacer la impresión, á cuyo efecto deberá facilitar cuantas pruebas se le solicite.

h) Las propuestas de la referencia, se presentarán en un sello de cinco pesos que prescribe la ley de contabilidad, y serán abiertas el siete del corriente, á las 2 y 30 p. m., en presencia del escribano mayor de gobierno y de los licitantes que concurran al acto.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1895.—*Aberto B. Martinez.* v7

Crédito público nacional

Licitación de fondos públicos y bonos municipales

Se hace saber á los tenedores de títulos del empréstito interno de 1891, del empréstito de 1892 y de bonos municipales de consolidación, que el día 20 de Enero del año entrante, á la 1 1½ p. m., tendrá lugar en esta oficina la licitación para las respectivas amortizaciones correspondientes al vencimiento de 1° de Enero.

Fondo amortizante

Empréstito interno...	$ 230.300
» de 1892...	» 49.500
» » consolidación municipal...	» 187.650

Las propuestas se recibirán en secretaría hasta la 1 del día señalado, debiendo presentarse cerradas, lacradas y con indicación en la cubierta del empréstito á que correspondan.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1895.—*El Secretario.*

AL COMERCIO

Por orden del señor administrador de aduana, doctor J. H. Martínez Castro, se previene á los dueños ó consignatarios de los bultos que se detallan, que si dentro del término que acuerdan las ordenanzas de aduana, no se procede á su despacho ó renovación, se procederá como lo determina el artículo 309 de las mismas: J. L. C., 28 fardos, Diciembre 2 de 1892; id 14 id, Diciembre de 1892; M. 1[5, 1[8, 13 cajones, Diciembre de 1892; en diamante J. M. C., 201, contramarca, S arriba; S. B. abajo 157[93, 1 cajón; B. A. Q., 1 canasto; M. A., 1 cajón; J A. P., 1371, 1 fdo.; H. A. C., 1 rollo; Parpaglioni, 1 cajón; P. T., 50 cajones; G. P. M., 5 cajones; R. Lainos, 1 caj; L. Parpaglioni, 1 cajón; A. P., 1 fardo; T. F. A., 4 fdos; B. A. Q. 779 1 cajón; L. C., 24 cajones; T. N., 8 cascos; en diamante, M. A. D. T. 150, 51, 2 cajones; L. V. P., 37 cajones; en diamante, H. C., 1 bulto; en diamante, H. C., 1 bulto; en id, G. B., contramarca S. S., 2 barricas; M. C., contramarca L. E., 426/45, 1 bulto; en diamante T. R., 100 cajones; L. M. en id, contramarca F. 1/10. 10 cajones; estos; bultos entrados en Diciembre de 1892. Figueroa, 1 lingote, entrado en Noviembre del 92; en triángulo 67, número 1887, un esqueleto en Enero del 93; piedra endurecida, 200 piedras; S. H. 3 barricas en Enero del 93; en diamante J. P. 1 cajón; en triángulo Kidd, número 28, un cajón, en Diciembre del 92; A. L. 5 cajones; T. F. A. 4 cascos; B E. 2 bordalesas en Diciembre del 92; Drable hermanos, 1 cajón en Enero del 93; O. B. 1 cajón; W. H. Mc. Crateis, 1 cajón en Enero del 93; en corazón C. E. contramarca H. A. 1 cajón; F. D. 2 bordalesas; L. D. 1 fardo, entrados en Febrero del 93; W. R. K. 1 cajón; en triángulo A. contra marca R. C. 1 bulto; sin marca, 2 cajones; J. D. F. 1 cajón; en diamante, W. contra marca S. 1045 6. 2 cajones; C. J. 1 cajón; L. F. 4 cajones; A. C. 1 casco; E. D. 4 fardos; en diamante R. D. T., 106, 1 cajón; en diamante T. D. contramarca M., 1 bulto; en cuadrado M. M., contramarca H. M., 80 88, 9 bultos; entrados en Febrero del 93; R. M. sin número 12 cajones; Z. contramarca M. sin número 2 cajones; García 1 bulto; Bemberg 1 bulto; J. M. 7597, 1 fardo; A. J. 7 cascos; sin número ó A. J. 1 casco; en cuadro J. M. C., 107.162 número 1[6, 1 cajón; en diamante L. C. número 7, 1 cajón; A. D. P. C. sin número 1 cajón; G. A. S. C. 1 fardo; Moller T. 1 paquete, C. B. 197 á 199, 3 cajones; A. R. C, 3 fardos; R. 200 bultos; C. B. 191[92, 2 cajones; F. L. C. 100 cajones; M. R. 100 bolsas; P. M. 5194, 5150, 147, 3 cajones; J T. H. 473 cajones; R. G. 493 cajones; D. G. A. 15 fardos; G. H. 5 cascos; G. H. 15 cajones; R. C. B. contramarca C. H. C. núm. 101, 1 cj; M. C 1 paquete; C. J. 25 cjs; en diamante, 5, núm 1012, 1 cj; V. A. 1 cajón; G. T. contramarca L, un barril; A. R. 32 cascos; A. C. 1[2, 2 cajones; H. M. C., 17 cajones; Z contramarca M, 12 cajones; todos estos bultos entrados en Marzo de 1893; A. L. L., 24 cajones en Marzo de 1891; M. B. C., un cajón en Julio de 1891; D. S. C., 241[73, 30 bultos en Septiembre de 1891; G. Q. 8 pipones en Febrero de 1891; E. G., 1[20, 20 cajones en Febrero de 1891; L. S., 10[11 2 cajones; F. G., 21[70, 50 cajones; J. B., 11530, 1 cajón; en Abril de 1891; en Diamante, J. J. contramarca A. N. C. C. R., 1 cajón; G. B., un cajón; en triángulo cruzado por una flecha, marca G. W., 8620[22, 23[5, 6 cajones, entrados en Marzo de 1891; B. R., 10 bultos, entrados en Junio de 1891; A.B. C. R., 29 bultos entrados en Mayo de 1891; O. P., 163, 1 cajón; M. C., contramarca S., 20 cajones; en triángulo, L. E. J., 1003[3, 1[3, 7 bultos; G. R. C., 13 cascos; H. B. C., 8 cajones en Julio de 1891: G. M. B. H.. contra marca C. M. C., 2, 4 5, 9 bordalesas, en Abril de 1891; D. H L., 2[6, 6 bultos en igual fecha; G. G., 2 cascos; en Mayo de 1891: N. Z. H. H.. 5831[40, 8 bultos en Mayo de 1891: E. W. B., 1[6, 6 bultos; en Diamante W ; 5 cajones; P. M., 5145; un cajón en Abril de 1893; en diamante 400, C. C. 415; un cajón en Abril de 1893; O. s[n, 2 bolsas en Abril de 1893; L. C. 326, un cajón; L. D. F., un cajón en Abril del 93; S. H. C. contramarca B. R., un cajón; en diamante M. E., 1, 2. 5[6 4 cajones; en id M. A. D. T. 09[11, 3 cajones; P. A. 1[2 2 cajones, 2 rollos; H. G. C. 1283, 1 cajón; T.. 6 cajones; J. M. 1[2 2 barricas; C. G. L. C., un cajón; M. Tudor, 1 cajón; L. C., 321, 1 cajón; s[n 1 bulto; L. C., 327, 1 cajón; en diamante, S. R. C., s[n 2 cjs. en un cuadro J. M. C., 1000, un cajón; E. E. 11[12 2 bultos, en diamante M. T. ligadas, 50[61; 3 cajones; C. J. 5 cajones; P. C. 50 cajones; J. M. C. 1 cajón; E. E. s[n, 6 bordalesas; A. Lory 1 bordalesa; A. L. G. 140 cascos; M. T. 113[24, 12 cajones; L. G 178, 1 cajón; N. G. número 19, un cajón; G. D. P. 2 cascos; R. A, 4 cascos, todos estos bultos entrados en Abril de 1893.- En diamante T. B. 3[4, 2 cajones; H. C. K. 2.429[30.243 1[2—4 cajones, en doble triángulo Sample 101—un paquete; G. M. 1 barril; L. C. C. en diamante número 4, un cajón; en diamante M. y C. número 1[3, 8 bocoys; R. C. B. 935, 1 cajón; G. S. s[n 6 cascos T. M. contramarca en diamante J. B. Y. 1 cajón; P. B. 889 1 cajón; C. M. J. s[n, 2 bordalesas; en diamante J. L. C. 26; 1 cajón C. J. s[n; 25 cajs. Z., contramarca M. s[n, 20 cajs. K R. 42 519; 1 bolsa C. L, contramarca C. 644[5, 1 pie. L. CC. 7[9. 3 cajones; H. M. C. s[n, 17 cajones; E. T. C., 1501, 1 cajon; A. M., contramarca A. P. 627. 1 cajon s[m s[n 2 cajones; M. C. R. C.. 4 bord; D. V., 4112[13, 3 cajones; E. G. C., 1 cajon; M. N. T., 1 cajón; P. C., 3 cajones; D. F., 15 bordalesas; L. S. 5082, 1 cajón; P. C., 10 cajones; J. M. T., s[n, 30 bultos; P. C.. 50 sacos; E. B. C., 4 bordalesas; F. M. C., 4 fardos; P. N., 3 cajones; P. T., 29 bultos; A. S., 7[8, 2 cajones; E. G. H., 666, 1 cajón; P. C., s[n, 35 cajones; E. M. C., 72, 1 cajón; J. L. C., 501[4, 1 bulto en corazón 11, contramarca G. G., núms. 24[5, 28[9, 4 cajones; Muller s[n 1 paquete; en diamante, C. B. 1 casco; en id, M. A. P., 7 id; en id, J. A. B., 30 cajones; M. E., 10 bultos; G. B., 15 bultos: G., G., 6 id: R.M. 955, 1 cajón; F. M. 196 cajones; P. C. 50 cajones.—Oficina de remates de la aduana de la capital, Diciembre 7 de 1895.—*N. Burgos César.*

Ministerio de Justicia, Culto é I. Pública

—

Departamento de Justicia y Culto

———

Provisión de la Penitenciaria y casas correccionales de menores y mujeres

LICITACIÓN

Se llama por el término de treinta días á contar desde la fecha de la presente publicación á los que deseen licitar la provisión de las cárceles para el año próximo de 1896.

Las planillas de artículos están numeradas del 1 al 9 y comprenden los siguientes ramos: Número 1, carne. Número 2, papas, Número 3, pescado. Número 4, harina. Número 5, comestibles. Número 6, combustibles. Número 7, tienda y ropería. Número 8, papelería é imprenta. Número 9, diversos artículos. Las planillas, así como las condiciones y formalidades con que se llevará á efecto la licitación les serán suministradas á los que las soliciten en la calle de Perú número 69, 2º piso, todos los días de 12 m. á 4 p. m. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1895.—*Luis M. Palma*, secretario.

d. 9.

———

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

—

Consejo nacional de educación

MATRÍCULA ESCOLAR

Artículos 13, 14 y 15 del decreto reglamentario de la ley de educación: Artículo 13. La matrícula escolar es obligatoria, para todos los niños del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores ó encargados serán multados con arreglo al artículo 44 inciso 8º de la ley, si no inscriben á los niños que tienen bajo su autoridad. Artículo 14. Con el objeto indicado, los consejos escolares tendrán dispuesto el local de sus sesiones diariamente, desde el 1º de Enero de cada año, hasta el último día de Febrero, de 12 á 4 p. m., á fin de inscribir á todos los niños de 6 á 14 años que deban acudir á tener matrícula, hayan ó no de concurrir á las escuelas públicas. Con este objeto y para que nadie alegue ignorancia, deberá el Consejo nacional de educación publicar por dos meses en dos diarios, á lo menos, uno de la mañana y otro de la tarde, un aviso permanente que contenga lo dispuesto en este y el precedente artículo Artículo 15. El certificado de matrícula debe ser exigido en las escuelas públicas, en las particulares y en los domicilios de los niños que reciben allí educación, por los profesores que las dirijan.

Ministerio de Guerra y Marina

—

SUBSECRETARÍA DE GUERRA

LICITACIÓN

Llámase á licitación por el término de diez días, á contar desde la fecha, para la ejecución de las reparaciones proyectadas en el cuartel de artillería (Palermo).

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados á la Subsecretaría de este Ministerio, el día sábado 14, á las 4 p. m., hora en que se verificará el acto de toma razón de las mismas, en presencia del Subsecretario de Guerra.

Por los pliegos de condiciones, presupuestos y planos, pueden ocurrir los interesados al Departamento de obras públicas.—Diciembre 6 de 1895.—*M. Touriñán*, oficial mayor.

Intendencia general de la armada

En la secretaría de la Intendencia se encuentra el pliego de condiciones y antecedentes necesarios para servir de base á la licitación de artículos de víveres para la armada, acto que tendrá lugar el día 16 del corriente mes á las 3 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1895.—*El Secretario.*

Prefectura marítima

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á los que se consideren con derecho á una ancla

como de dos toneladas de peso y cuatro brazas de cadena, que ha sido extraída en el puerto del Rosario, (muelles del Ferrocarril Central Argentino), previniéndose que si vencido dicho término no se ha presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á lo que disponen los reglamentos vigentes.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.—*Antonio E. Sala*, oficial mayor. v.20-D

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á los que se consideren con derecho á una ancla de una tonelada de peso y dos grilletes de cadena, que ha sido extraída en el puerto del Rosario, previniéndose que si vencido dicho término no se ha presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á lo que disponen los reglamentos vigentes. — Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.—*Antonio E. Sala*, oficial mayor. v.20-D.

Departamento de Minas y Geologia

Chubut, Octubre 28 de 1895.—Al señor director del Departamento de minas y geología. Buenos Aires. Thomas Davies, viudo, y William C. Davies, soltero, ambos mayores de edad, los dos residentes en Gaimán Chubut, al señor director nos presentamos y exponemos: Que tenemos conocimiento y presentamos una muestra de pizarral en este territorio y contando con los elementos y recursos necesarios para su explotación, solicitamos se nos conceda una pertenencia de cantera según el art. 2º categoría 5 del Código de minería. La posesión es ubicada cerca de Punta Atlas, en dirección sud-oeste y oeste, con base del único manantial que existe en el cañadón que corre á la parte norte de Bera Bay. El terreno es inculto, no ocupado y pertenece al Estado. Es justicia.—*Thomas Davies.— W. C. Davies.*

Presentada hoy veintidós de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco, siendo las cuatro y cuarenta y cinco pasado meridiano, bajo sobre abierto, que me fué entregado por don Justo F. Fuentes, empleado del Departamento de minas y geología, el que con la constancia respectiva, devolví á dicho empleado. Conste.—*Resta.*

25 Noviembre de 1895.—En esta fecha entró al Departamento.—*D. P. Peró.*

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1895. —Regístrese y publíquese en el Boletin Oficial, conforme al artículo 119 del Código de minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas del Departamento, y notifíquese al interesado.—*H. D. Hoskold*, director general.

5-10. D.

Se previene á todos los interesados en concesiones huaneras en las costas del Sud, que queda suspendido todo certificado provisorio para la explotación de huano, debiendo presentarse los interesados nuevamente á este Departamento antes de emprender expediciones á esos parajes.—*El director general.*

v. 7-E

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1895.—Señor director del Departamento de minas y geología: Eduardo de Esterhazy y Rodolfo Castrucci, mayores de edad, casado el primero y soltero el segundo, domiciliados en la calle Cabrera, número 167, al señor director respetuosamente exponemos: Que teniendo conocimiento de que existe un yacimiento de tierras arcillosas, en el paraje denominado «Bajo de Belgrano», y deseando explotarlas para la fabricación de ladrillos, baldosas y otros objetos de construcción y ornamentación, venimos á solicitar del señor director nos conceda la mayor área posible que nos corresponda. El terreno es de propiedad del Estado é inculto; el yacimiento empieza á 30 metros del ángulo de las calles Moreno y novena (Belgrano), de este punto hacia el noroeste, y de este último punto en dirección al nordeste. Dígnese el señor director proveer de conformidad. Será justicia, etc.—*Eduardo de Esterhazy.—Rodolfo Castrucci.*

Presentado hoy doce de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco, siendo las dos de la tarde. Conste.—*Resta.*

Noviembre 13 de 1895.—En esta fecha entró al Departamento.—*Florencio Martinez Hoz*, ingeniero de sección.

Noviembre 22 de 1895.—Regístrese, publíquese en el Boletin Oficial, conforme al artículo 119 del Código de minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas del Departamento y notifíquese al interesado.—*H. D. Hoskold*, director general.

Buenos Aires, Noviembre 12 del 1895. —Señor director del Departamento de minas y geología: Albertina Martín de Groux de Patty y Luis Masciadri, mayores de edad, viuda la primera y casado el segundo, domiciliados en las calles Laprida número 912 y Billinghurst número 1677, respectivamente; al señor director respectuosamente exponemos:

Que conociendo la existencia de tierras arcillosas en el paraje llamado el «Bajo de Belgrano», y deseando explotarlas para la elaboración de baldosas, ladrillos y artefactos para ornamentación y construcción; venimos ante el señor director, solicitando nos otorgue el área más extensa que pueda tocarnos.

Dicho yacimiento se encuentra en terreno del Estado é inculto. Tiene principio en el punto de intersección de la línea que la divide del terreno solicitado por Eduardo de Estahazy y Rodolfo Castrucci, en dirección al nordoeste, y de este punto hacia el nord este, midiendo en dirección paralela estas dos primeras líneas los otros dos lados del rectángulo.

Dígnese el señor director proveer de conformidad á lo solicitado en esta petición. Será justicia, etc.—*Albertina Martín de Groux de Patty, Luis Masciadri.*

Presentado hoy doce de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco, siendo las dos de la tarde. Conste.—*Resta.*

Noviembre 13 de 1895.—Con esta fecha entró al departamento.—*Florencio Martinez de Hoz*, ingeniero de sección.

Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial conforme al artículo 119 del Código de minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas del departamento y notifíquese al interesado.—*H. D. Hoskold*, director general. 27-D

PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL—2ª SERIE

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
251	José Gordillo	Progreso	1805	jornalero	24	si
252	Manuel García	Europa	1974	talabartero	72	no
253	José Camelita	Idem	1974	zapatero	37	»
254	Antonio Gómez	Soria	1290	empleado	32	si
255	Carlos Escobar	Progreso	2021	idem	22	»
256	Mariano Denis	Comercio	3443	idem	32	»
257	Esteban González Vela	Idem	3443	idem	34	»
258	Leopoldo J. Lozada	Idem	1999	comercio	33	»
259	Francisco Lara	Caridad	1158	empleado	60	»
260	Eleuterio Gómez	Caseros	2142	jornalero	20	»
261	Francisco Vestoso	Comercio	2848	idem	33	no
262	José Martínez	31 C. y P. Alsina	—	idem	52	»
263	Justo Lucero	Garay	2839	idem	46	»
264	Pablo Costa	San Juan	2915	cartonero	36	»
265	Manuel Lorede	Cochabamba	2626	empleado	21	no
266	Angel Videla	Matheu	1273	idem	43	si
267	Martín Méndez	2ª Cat. y P. Alsin.	—	jornalero	30	»
268	Crispín Carabajal	Caridad	1240	idem	58	no
269	Genaro Carmelita	Europa	1974	zapatero	37	»
270	Estenio Feraut	Méjico	2056	empleado	18	si
271	Jorge Seure	Jujuy	1551	maquinista	29	»
272	Federico Foret	Constitución	1077	encuade'dor	18	»
273	Domingo Amante	Rioja y P. Alsina	—	jornalero	47	»
274	Cárlos Méndez	Idem	—	idem	35	»
275	Severo Paz	Idem	—	idem	39	no
276	José Acevey	Pavón	1066	empleado	25	si
277	Juan Arce	Méjico	1972	cigarrero	23	no
278	José Machiarole	Cochabamba	2147	hojalatero	20	si
279	Feliciano García	1ª Catamarca	1251	jornalero	42	»
280	Juan J. Solveyra	Sarandí	1038	empleado	37	»
281	Santiago Martínez	Rioja	1219	idem	23	»
282	Francisco Bonifacio	Garay	2471	idem	28	»
283	Dionisio Muñiz	Sarandí	1519	empleado	17	no
284	Juan Rodríguez	Europa	1807	jornalero	30	»
285	Antonio Perris	2ª Caridad	60	empleado	36	si
286	Marcelino Liro	Cochabamba	2818	albañil	36	no
287	José M. Ferreyra	Idem	2973	empleado	25	si
288	Juan Ortiz	Saavedra	946	jornalero	49	no
289	Pedro Lapuente	31 C. y P. Alsina	—	idem	23	si
290	Andrés Iriziti	Jujuy	961	empleado	31	»
291	Daniel Alegre	Cochabamba	2665	idem	21	»
292	Benjamín García	31 C. y P. Alsina	—	albañil	25	no
293	Francisco Mazzini	Pavón	1602	comercio	19	»
294	Agustín González	Jujuy	1348	jornalero	41	si
295	Anselmo Leiva	Pavón	1933	empleado	45	»
296	José P. Paz	Rioja	1559	comercio	54	»
297	Ismael Peñaflor	Europa	2435	empleado	19	»
298	Ramón Coronel	Pasco	1319	jornalero	31	»
299	Felipe Acevey	Pavón	1066	empleado	20	no
300	Francisco Barriles	Caseros	2957	comercio	38	»
301	Juan Rossi	San Juan	2445	empleado	32	si
302	Felipe Maglio	Rioja	2228	idem	35	»
303	Fausto G. Ortiz	Sarandí	1038	idem	22	»
304	David G. Aguirre	Boedo	868	estudiante	19	»
305	José Castro	Jujuy	1426	empleado	19	no
306	León J. Upzal	Cochabamba	2233	idem	25	si
307	Francisco Faro	Caridad	2291	abasto	33	»
308	Luís A. Molir	San Juan	2809	comercio	51	»
309	José Maristani	Soria	1283	empleado	56	»
310	Justo Contreras	Patagones	1985	empleado	25	»
311	José Nuceli	1ª Catamarca	986	albañil	51	no
312	Ramón T. Méndez	Solís	1261	pintor	49	»
313	Nicasio Escobar (hijo)	88 C.	935	jornalero	30	si
314	Jose Nisa	Rioja	1757	dependiente	23	»
315	Manuel Montovio	San Juan	2289	comercio	22	»
316	José Montovio	Idem	2269	idem	25	»
317	Claudio Solari	Independencia	1989	idem	39	»
318	Sulpicio Vázquez	2ª Solís	528	rentista	56	no
319	Nicasio Farías	Rincón	1249	empleado	20	»
320	José S. Páez	Matheu	1138	estudiante	19	si
321	Leonardo Villalba	Caseros	2812	abasto	32	no
322	Pilar Torres	Matheu	1768	idem	44	»
322	Felipe D. López	Caseros	3380	idem	44	si
323	Avelino G. Soto	Pasco	624	empleado	46	»
324	Arturo Moreno	1ª Catamarca	1182	idem	19	»
325	Aquiles C. Belendo	Jujuy	928	comercio	19	no
326	Ireneo Rosas	Patagones	2146	jornalero	29	si
327	Demetrio Quiroga	Liniers	1860	idem	40	no
328	Tadeo Ríos	Caridad	724	procurador	36	si
329	Juan Vignolo	1ª Catamarca	2246	abasto	21	»
330	Carlos Bonifáz	Alberti	1463	jornalero	32	no
331	Nulo					
332	Miguel Gudiole	Masa	2140	jornalero	26	si
333	Ramón González	Caridad	1650	empleado	45	»
334	Juan Zaparro	1ª Catamarca	1345	abasto	28	no
335	Juan J. Somosa	2ª Catamarca	989	empleado	30	si
336	Carlos Amboldi	31 A.	18	mueblero	22	no
337	Juan P. Gallo	1ª Catamarca	1030	jornalero	37	si
338	Guillermo Salaverry	Patagones	2146	idem	33	»
339	Juan Rossi	San Juan	2445	carpintero	23	»
340	Vicente Longa	Arm. y 2ª Arena	—	abasto	18	no
341	Pedro López	Cochabamba	2009	cortador	20	»
342	Manuel Real	Pasco	726	carpintero	22	si
343	Isidro Aguirre	Boedo	868	comercio	48	»
344	Luis Caferata	Rioja	1817	abasto	20	»
345	Servando Carmona	Idem	1738	idem	38	»
346	Daniel Martínez	Rioja	1764	abasto	19	»
347	Nulo					
348	Juan B. Pioth	Independencia	2547	empleado	31	si
349	Pedro Novilo	Rioja	1720	abasto	21	»
350	Pedro F. Carreras	Brazil	3219	idem	23	»
351	Jerónimo J. Molinari	Armonía	2100	jornalero	32	»
352	Francisco Acosta	Pavón	1863	empleado	37	»
353	José Herrera	Liniers	1846	abasto	37	no
354	Benigno Olivera	Sarandí	1358	jornalero	28	»
355	Pastor Pereyra	1ª Cat. y Garay	—	idem	27	si
356	Eufemio Vidal	88 B.	65	idem	38	si
357	Juan F. Sacone	Jujuy	930	escribano	40	»
358	Juan R. Terán	Constitución	1491	comercio	34	»
359	Juan Salerno	Independencia	3471	c. pagador	31	»
360	Juan A. Villamil	1ª Catamarca	1218	procurador	24	»
361	Damián Benítez	Rincón	1239	empleado	32	»
362	Juan J. Vera	Estados Unidos	2921	idem	20	»
363	Manuel Prado	Progreso	1810	abasto	38	»
364	Julián B. Ramos	Independencia	3461	comercio	23	»
365	Marcelino Cristal	Caridad	789	empleado	38	»
366	Pedro J. Rabione	Rioja	1728	idem	19	»
367	Silvio Blancas	Garay	2417	ebanista	19	no
368	José Molina	Jujuy	1119	carpintero	30	»
369	Jorge Revello	Independencia	3471	empleado	29	si
370	Benito Noda	Catamarca	2214	jornalero	23	no
371	Antolín Alvarez	Armonía	2100	idem	29	»
372	Juan M. Olave	Independencia	3424	comisionist.	28	si
373	Oscar Raydo	Cochabamba	2564	abasto	20	no
374	Ventura Carreras	Caseros	3750	jornalero	20	»
375	Benito Carmelita	Liniers	2011	idem	34	»
376	Benito Androlis	Estados Unidos	2583	empleado	18	si
377	Pedro Herrera	Caridad	1260	abasto	35	»
378	Matías Carriego	Comercio	2752	idem	22	»
379	Pedro Sivori	Independencia	3122	jornalero	35	»
380	Ernesto Sleger	Rioja y P. Alsin.	—	idem	40	»
381	Juan B. Jaureche	2ª Solís	46	empleado	22	»
382	Juan J. Carrose	Sarandí	1332	albañil	29	»
383	Pedro Ferreira	Cochabamba	2973	empleado	28	»
384	Santiago L. Polino	Cochabamba	2932	comisionis.	55	»
385	Juan Castro	2ª Catamarca	1481	empleado	18	»
386	Julián Ramón	Jujuy	930	comercio	60	»
387	Juan Medina	Soria	1931	abasto	20	»
388	Ceratín Quirós	Méjico	3266	empleado	19	»
389	Ladislao Rúa	Catamarca	1239	rematador	36	»
390	Miguel Sabelli	Comercio	1845	comercio	42	»
391	Jose Bonasino	Comercio	1845	farmace'tico	37	»
392	Andrés Pecoche	Caseros	2445	jornalero	42	»
393	Albino Medina	Matheu	662	talabartero	39	no
394	Carlos A. Villiani	Progreso	1952	comercio	19	si
395	Pedro Ascanchillo	Comercio	2020	jornalero	36	»
396	Juan J. Demarchi	Independencia	1929	empleado	22	»
397	Aristóbulo Zapiola	Entre Ríos	753	idem	20	»
398	Edelmiro R. Pintos	Pichincha	1521	idem	28	»
399	Martín González	31 A.	226	idem	33	»
400	Miguel Sommer	San Luis y Ctca.	—	jornalero	27	no
401	Inocencio Gomez	31 A. y P. Alsina	—	idem	32	»
402	Felipe Achineli	Saavedra	772	empleado	31	si
403	Moisés Corayo	2ª Catamarca	1194	zapatero	19	no
404	Lorenzo Lanfranco	31 A.	212	jornalero	24	si
405	Damián Baroni	Pavón	1319	empleado	24	no
406	Eusebio Silva	Comercio	2169	idem	24	si
407	Eduardo Folkenand	Comercio	2169	idem	30	»
408	Francisco Nicolini	Pichincha	875	idem	29	»
409	Enrique Terrile	Pasco	1040	idem	43	»
410	Gregorio Salinas	Caridad	1637	corredor	31	»
411	Andrés Pignataro	Matheu	981	pintor	18	»
412	Adolfo D. Aguirre	Constitución	1624	empleado	44	»
413	Santos Ojeda	31 C. y P. Alsina	—	jornalero	34	no
414	Domingo Giota	92 y Catamarca	—	idem	26	si
415	Ramón Ferrer	Rioja y P. Alsin.	—	idem	27	no
416	José Riganti	Europa	2172	albañil	20	si
417	Antonio Burglu	Cochabamba	2127	carpintero	18	»
418	José Silva	Comercio	2162	comercio	56	»
419	Alfredo Solari	Pasco	1387	telegrafista	17	»
420	Manuel Migoya	Sarandí	913	comercio	51	»
421	Elías Blanco	Matheu	1444	empleado	35	»
422	Pedro Nadal	1ª Cat. y P. Als.	—	jornalero	34	»
423	Luís Reynoso	Jujuy	1411	corredor	57	»
424	Nulo					
425	Blas Coraggio	2ª Catamarca	1194	empleado	57	si
426	Antonio Coraggio	Pavón	2043	jornalero	27	no
427	Carlos M. Escobar	Matheu	1022	empleado	25	si
428	Alfredo González	P. Alsina y Rioj.	—	jornalero	31	»
429	Carlos Riganti	Sarandí	1155	carpintero	22	no
430	Angel Buschiazzo	Jujuy	1131	albañil	22	si
431	Juan Azcruchillo	Comercio	2020	pintor	22	»
432	Nicanor Valenzuela	Cochabamba	2148	empleado	46	»
433	Cesario Pérez	Brazil y vía tren	—	jornalero	31	no
434	Julio Maudet	1ª Catamarca	1052	empleado	25	si
435	Arturo Sánchez	Ptnes. y Sarandí	—	litógrafo	21	»
436	Juan Dodino	P. Alna. y Ctca.	—	jornalero	29	»
437	Máximo Cabrera	31 C. y P. Alsina	—	idem	18	»
438	Arturo Gutiérrez	Cochabamba	2337	estudiante	22	»
439	Manuel Lozada	Cochabamba	2616	jubilado	65	»
440	Anselmo N. Marasco	Cochabamba	2578	jornalero	21	»
441	Federico F. Serna	Jujuy	1551	corredor	37	»
442	Zenón Jerez	Constitución	1388	platero	66	»
443	Silvino Canesa	Méjico	2918	jornalero	40	»
444	Lino Capurro	Jujuy	971	idem	26	»
445	José Antonio	P. Alna. y Ctca.	—	idem	24	»
446	Matías Mayorga	1ª Catamarca	1067	jubilado	63	»
447	Diego Reyes	Sarandí y Ptnes.	—	jornalero	49	no
448	Esteban Mesas	P. Alna. y v. tren	—	idem	32	si
449	Alejandro Narvaez	1ª Ctca. y 2ª Ptg.	—	idem	31	»
450	Miguel Alberti	Europa	1746	tipógrafo	24	»
451	Casimiro Hernández	31 A. y P. Alsina	—	jornalero	33	no
452	Andrés Rodríguez	Pavón	1460	empleado	22	si
453	Vicente Solari	Independencia	2185	comercio	38	»
454	Antonio Sinengón	Constitución	1623	idem	33	»
455	Agustín Aguirre	Constitución	1091	empleado	41	»
456	Juan Alberti	Europa	1746	idem	22	»
457	Carlos Gómez	Comercio	1853	idem	35	»
458	Alfredo S. Gil	Rioja	1255	idem	17	»
459	Eduardo Pericolle	Alberti	788	talabartero	18	»
460	Carlos Jauregui	1ª Catamarca	1052	empleado	20	»
461	Eduardo Genella	1ª Catamarca	1052	idem	17	»

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
462	Miguel Larrosa..........	Jujuy	1074	empleado	19	si
463	Juan Sosa..............	P. Alna. y v. tren	—	jornalero	47	no
464	Adolfo Pedernera........	87 E.	211	litógrafo	21	si
465	Pedro C. Viera..........	Garay	2482	empleado	43	»
466	Santiago Suárez.........	Constitución	1943	jornalero	42	»
467	Rosario Alzogaray.......	31 C. y P. Alsina	—	idem	47	no
468	Andrés A. Renate.........	Sarandi,	783	empleado	32	si
469	Sandalio Campos.........	P. Alsina y 31 A	—	jornalero	17	»
470	Juan J. Signati.	Pichincha	965	comercio	19	»
471	Atanasio G Burgueño....	Chile	2125	procurador	29	»
472	Nicolás Vélez	P. Alsina y 31 A	—	jornalero	35	no
473	Manuel Albarracín.......	Caseros y 2ª Cca.	—	idem	29	»
474	Francisco García.........	Estados Unidos	2073	empleado	31	si
475	José López..............	2ª Cat. y P. Alsi.	—	jornalero	52	no
476	Luis E. Barrere..........	Alberti	1155	comercio	45	si
477	Ramón Solari............	Independencia	2199	idem	24	»
478	Severo Cantero..........	Soria	1445	albañil	57	»
479	Carlos E. García.........	Cochabamba	1901	empleado	22	»
480	Leandro Muñoz.	P. Alsina y Cat.	—	jornalero	37	no
481	Lucio Cadevila...........	Independencia	2041	músico,	48	si
482	Juan Rodríguez..........	Rioja y P, Alsin.	—	jornalero	39	no
483	Pedro Maara.............	Arberti	1131	empleado	24	si
484	Arturo M. Lara.	Caridad	1158	idem	19	no
485	Genuario Quevedo.......	P. Alsina y Cta.	—	jornalero	40	»
486	Ruperto Solís......... ...	P. Alsina y Cat.	—	idem	38	»
487	Saturnino Vivas.........	Caseros y Arena	—	idem	49	»
488	Juan Cuello..............	P. Alsina y 31 C	—	idem	48	si
489	Felipe Pinedo............	Pavón	1319	comercio	21	no
490	José Acevedo	San Juan	2942	jornalero	38	»
491	Pedro Molina............	2ª Cat. y P. Alsi.	—	idem	44	»
492	Florencio Almarán.......	P. Alsi. y Zava.	—	idem	25	»
493	Carlos Quiroga..........	Rincon	672	cochero	32	si
494	Juan Bonifacio..........	Pasco	918	empleado	23	»
495	Luis Ferrari.............	Estados Unidos	2201	comercio	23	no
496	Pedro Oporto............	Pasco	931	idem	38	»
497	Pablo Della Costa.......	Alberti	1170	periodista	40	si
498	Domingo López..........	1ª Cat. y P. Alsi.	—	jornalero	29	no
499	Felipe Martínez..........	P. Alsi. y Zava.	—	idem	52	»
500	Emeterio de la Llave.....	Independencia	2521	comisionis.	23	si

PARROQUIA SAN MIGUEL — 1ª Serie

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	Nº	Profesion	EDAD	Si sabe leer y escribir	Filiacion	OBSERV.
1	Rafael Igarzabal.........	Victoria	1089	hacendado	52	si	casado	
2	Nicanor C. de Nevares...	Victoria	864	abogado	31	»	»	
3	Felipe Arana.............	Suipacha	223	abogado	29	»	»	
4	Juan Cossio	Alsina	1057	estudiante	22	»	soltero	
5	Francisco M. Grande.....	Cangallo	1217	comercio	21	»	»	
6	José Ingenieros..........	Piedad	1234	estudiante	19	»	»	
7	Erasmo Zanetti..........	Cangallo	1216	empleado	20	»	»	
8	Juan A. Oneto...........	Cerrito	145	estudiante	20	»	»	
9	Angel Mieli.............	Alsina	1251	comercio	25	»	»	
10	Luciano Rossi...........	Talcahuano	63	estudiante	21	»	»	
11	Juan Bernardo Séré......	Suipacha	88	estudiante	21	»	»	
12	Juan B. Storni..........	Victoria	1137	comercio	37	»	»	
13	Eduardo Leiva...........	Talcahuano	63	empleado	29	»	casado	
14	José A. Sanchez.........	S. del Estero	68	empleado	25	»	soltero	
15	Francisco Cernadas......	S. del Estero	68	empleado	22	»	»	
16	Eduardo Lacaze..........	Tacuari	64	estudiante	18	»	»	
17	Domingo Omeyna........	Piedad	854	empleado	26	»	»	
18	León Lafont..............	Piedad	854	empleado	28	»	casado	
19	Estanislao S. Zeballos...	Victoria	1081	abogado	41	»	»	
20	Estanislao M. Zeballos...	Victoria	1081	comercio	19	»	soltero	
21	Paulino Brancas.........	Lima	163	comercio	31	»	»	
22	Toribio Garcia...........	Lima	163	comercio	27	»	»	
23	José Rebello.............	Victoria	1238	agt. judicial	30	»	casado	
24	Severo Gómez...........	Rivadavia	781	comercio	30	»	»	No cor.
25	Salvador D. Bernasi.....	Piedad	881	comercio	20	»	soltero	
26	Luis Garcia..............	Alsina	939	estudiante	18	»	»	
27	Carlos Silva Garreton....	Suipacha	174	comercio	35	»	»	
28	Santiago J. Mieli........	Alsina	1251	comercio	22	»	»	
29	Santiago Mieli...........	Alsina	1251	comercio	23	»	»	
30	Cárlos Dedini............	Salta	71	comercio	42	»	casado	
31	Juan P. Sabalain.........	Rivadavia	1152	estudiante	23	»	soltero	
32	Angel Murchio...........	Piedad	854	empleado	24	»	»	
33	Santiago Crecenzzio......	Rivadavia	1060	comercio	20	»	»	
34	Eduardo Spangenberg....	Cerrito	152	estudiante	23	»	»	
35	Eduardo G. Sobral.......	Cerrito	152	estudiante	23	»	»	
36	Salvador L. Carbó.......	Cerrito	152	estudiante	23	»	»	
37	Juan José Gaite	Cerrito	51	estudiante	26	»	»	
38	Gabriel G. Dubarry (hijo)..	Piedad	854	empleado	22	»	»	
39	Belisario E. Hueyo......	Rivadavia	990	corredor	25	»	casado	
40	Pedro Aguirre	Cerrito	250	estudiante	23	»	soltero	
41	Miguel Aguirre...........	Piedad	1001	comercio	20	»	»	
42	Felipe Storni............	Rivadavia	916	comercio	19	»	»	
43	Luis Marin...............	Salta	175	comercio	26	»	»	
44	Cárlos Marin.............	Salta	169	estudiante	18	»	»	
45	Alberto J. Fernández....	Rivadavia	1193	estudiante	17	»	»	
46	Zacarias Rufino..........	Cangallo	1269	comercio	49	»	casado	
47	Luciano Sére.............	Suipacha	88	comercio	23	»	soltero	
48	Pedro Lacau.............	Suipacha	78	comercio	26	»	»	
49	Juan F. Quiroga.........	Cerrito	135	empleado	19	»	»	
50	Julian A. Fernández.....	Rivadavia	1193	estudiante	18	»	»	
51	Honorio H. Gomez.......	Alsina	1263	empleado	63	»	casado	
52	Diego Atvvell............	Cerrito	145	comercio	34	»	viudo	
53	Jorge Atvvell............	Cerrito	145	comercio	37	»	soltero	
54	Juan S. Atvvell..........	Cerrito	145	ofil. marina	29	»	casado	
55	Dante Devotto...........	Piedad	909	empleado	17	»	soltero	
56	Eduardo Almirón........	Cerrito	145	corredor	41	»	casado	
57	Baldomero Carrera.......	Rivadavia	1177	comercio	27	»	soltero	
58	Juan Cassian............	Piedad	854	comercio	26	»	»	
59	Cristobal Orcoyen........	Rivadavia	922	c'signatario	22	»	»	
60	Ovidio C. Carrere........	Rivadavia	922	empleado	21	»	»	
61	José M. Carrera..........	Rivadavia	1177	comercio	26	»	»	
62	José María Belgrano.....	Alsina	1123	agricultor	66	»	casado	
63	Martín Bustos............	Rivadavia	1111	abogado	49	»	»	
64	Felipe A. Justo..........	Artes	135	médico	23	»	soltero	
65	Luis Baiardi.............	Alsina	1251	comercio	24	»	»	
66	Arturo Rodriguez.........	Talcahuano	41	agt. judicial	24	»	»	
67	Adolfo Panizza...........	Artes	122	comercio	27	»	casado	
68	Andres Fariña...........	Victoria	828	cigarrero	24	»	»	
69	Abel Ayerza.............	Piedad	1274	médico	34	»	»	
70	Pedro Hardoy............	Cerrito	50	estudiante	20	»	soltero	
71	Arturo Gramajo..........	Suipacha	147	abogado	35	»	casado	
72	Juan Ferreyra....... ...	Libertad	110	empleado	35	»	»	
73	Claudio Bence...........	Piedad	818	comercio	32	»	»	
74	José de Apellaniz........	Artes	53	abogado	26	»	soltero	
75	Ramon Gonzalez........	Libertad	110	rentista	40	»	»	
76	Angel S. Peluffo........	Artes	238	comercio	29	»	»	
77	Jacinto A. de Arechavaleta	Cangallo	939	comercio	24	si	soltero	
78	Eduardo Deagustini.....	Cerrito	5	comercio	50	»	casado	
79	Ricardo Marin...........	Salta	169	comercio	25	»	soltero	
80	Marcelino J. Arechavaleta	Cangallo	939	comercio	31	»	»	
81	Francisco Wright (hijo).	Salta	132	empleado	30	»	casado	
82	Raul Deagustini.........	Cerrito	5	empleado	18	»	soltero	
83	Miguel Taboada.........	Cangallo	1159	estudiante	23	»	»	
84	Mauricio Roca..........	Piedad	966	comercio	45	»	casado	
85	Augusto B. Castellanos..	Talcahuano	59	estudiante	29	»	soltero	
86	Alberto Storni..........	Rivadavia	916	comercio	24	»	»	
87	Federico de la Serna....	A. de Mayo	1353	ag. negocios	27	»	casado	
88	Segundo I. Gauna........	Rivadavia	909	dependiente	23	»	soltero	
89	Felix Paladino...........	Buen Orden	115	herrero	19	»	»	
90	Francisco Recondo.......	Rivadavia	1018	comercio	30	»	»	
91	Juan Pedro Recondo.....	Rivadavia	1018	comercio	22	»	»	
92	Eduardo F, Buirrich.....	Alsina	841	comercio	26	»	casado	
93	Alejo Jaureguiber.......	Victoria	1084	comercio	26	»	soltero	
94	Manuel Dominguez......	Cangallo	948	estudiante	20	»	»	
95	Alejandro Rocha.........	Victoria	1355	estudiante	17	»	»	
96	Isaac Melian Marti......	Lima	155	empleado	33	»	casado	
97	Adolfo Deagustini Alsina	Cerrito	5	estudiante	19	»	soltero	
98	Balduino C. Dittmar....	Cangallo	877	comercio	27	»	»	
99	Rómulo P. Silvano......	Cangallo	1109	comercio	18	»	»	
100	Ricardo Arca..	Alsina	1177	comercio	35	»	»	
101	Ignacio P. Crespo.......	Piedad	1294	comercio	36	»	»	
102	Julian Del Intento.......	Cangallo	944	empleado	23	»	»	
103	Luis D. Rizzo...........	Artes	236	comercio	31	»	»	
104	Teofilo A. Moret........	Piedad	1177	médico	29	»	casado	
105	Manuel Fluguerto.......	Piedad	1189	médico	63	»	»	
106	Ramon Ondiarts.........	Piedad	1065	empleado	19	»	soltero	
107	Belisario Hueyo........	Rivadavia	990	comercio	55	»	casado	
108	Justiniano Arias.........	Talcahuano	61	estudiante	25	»	soltero	
109	Alberto Abeberry........	Cerrito	177	ing. agrón.	26	»	»	
110	Obdulio Hernandez......	Lima	158	médico	34	»	casado	
111	Mariano Varela..........	Tacuarí	126	abogado	61	»	»	
112	Eduardo Oltmann.......	Cangallo	949	dentista	37	»	»	
113	Cárlos M. Urien.........	Cangallo	1374	abogado	39	»	soltero	
114	Agustin E. Garriz.......	Rivadavia	879	empleado	18	»	»	
115	Aquilez Rodriguez Orey.	Victoria	1033	comercio	54	»	»	
116	Francisco Olivero.......	Artes	105	comercio	34	»	casado	
117	Vicente F. Biscay.......	Rivadavia	1049	comercio	28	»	»	
118	Cresencio J. Burgos.....	Lima	130	comercio	22	»		
119	Manuel Chantada........	Artes	38	comercio	43	»	viudo	
120	Manuel B. Perez........	Piedad	1233	comercio	49	»	casado	
121	Alejandro Astoul........	Piedad	841	comercio	43	»	»	
122	Cesar Boglietti..........	Piedad	1012	mecánico	19	»	soltero	
123	Alberto Trongé..........	Suipacha	10	estudiante	23	»	»	
124	Manuel Suarez.	Buen Orden	1	estudiante	18	»	»	
125	Cárlos A. Paspdorf......	Libertad	33	procurador	55	»	casado	
126	Benigno de Apellaniz....	Artes	53	estudiante	21	»	soltero	
127	Simon G. Orgaz.........	—	—	—	—	»	—	No cor.
128	Ramon M. Lupo.........	Suipacha	118	empleado	34	»	viudo	
129	José R. Mur.............	Alsina	913	estudiante	22	»	soltero	
130	Benjamin Reineke	A. Mayo	891	comercio	45	»	casado	
131	Bernardo Iturriaga......	Piedad	881	comercio	25	»	soltero	
132	Julio Cesar Mur.........	Alsina	913	empleado	21	»	»	
133	Juan I. Castex..........	Piedad	1253	abogado	29	»	»	
134	Roberto Almeida........	Piedad	953	comercio	46	»	casado	
135	Eduardo Elguera........	Alsina	1123	agrimensor	32	»	»	
136	Irineo Cabrera...........	Piedad	1023	gasista	20	»	soltero	
137	José Bruzos.......	Artes	162	empleado	29	»	casado	
138	Raymundo Estrada......	Cuyo	1048	empleado	20	»	soltero	
139	Juan C. Bruzzoni........	Cuyo	1042	empleado	24	»	»	
140	Enrique Pellegrini.......	Rivadavia	923	estudiante	22	»	»	
141	Eduardo R. Cosso........	S. del Estero	175	comercio	19	»	»	
142	Rufino Degreef..........	Piedad	1223	comercio	55	»	casado	
143	Juan C. Rom............	Piedras	121	comercio	34	»	»	
144	Emilio P. Meniere.......	Artes	126	comercio	18	»	soltero	
145	Juan Videla..............	Victoria	1360	industria	58	»	casado	
146	Salvador Rodriguez......	Esmeralda	66	cochero	26	»	soltero	
147	José Podestá	Victoria	1101	empleado	25	»	»	
148	Alejandro Claisse........	Victoria	875	comercio	21	»	»	
149	Cárlos Rimoldi...........	Cuyo	1274	dibujante	23	»	»	
150	Domingo Gauduxer......	Rivadavia	1042	comercio	18	»	»	
151	Julio Pellicer............	Piedad	1047	abogado	25	»	»	
152	Fernando Neumann.....	Rivadavia	1817	comercio	25	»	casado	

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	Nº	Profesion	EDAD	Si sabe leer y escribir	Filiacion	OBSERV.
153	Roberto Almeida (hijo)..	Piedad	956	comercio	23	si	soltero	
154	Antonio Mieli...........	Alsina	1251	comercio	31	»	»	
155	Juan M. Videla..........	Victoria	1355	comercio	27	»	casado	
156	Pedro F. Gorlero........	Alsina	1255	comercio	25	»	soltero	
157	Antonio M. Madariaga...	Piedad	1129	hacendado	38	»	casado	
158	Salvador Ponce de Leon..	San José	74	empleado	24	»	soltero	
159	Alberto C. Gonzalez......	Cangallo	1000	comercio	22	»	»	
160	Juan P. Begué	Piedad	1161	comercio	22	»	»	
161	Juan P. Caldubide........	Piedad	1161	comercio	26	»	»	
162	Vicente Macarello........	Talcahuano	52	empleado	20	»	»	
163	José Serrano...........	Piedad	1065	empleado	19	»	»	
164	Juan Beheregara	Piedad	1065	empleado	23	»	»	
165	Gustavo Dufour..........	Piedad	1065	empleado	23	»	»	
166	Carmelo Barrios.........	Cerrito	22	escultor	26	»	»	
166	Enrique Bonifacio........	San José	74	empleado	27	»	»	
168	Enrique Perdomo........	Cangallo	1216	carnicero	18	»	»	
169	Manuel Pereyra..........	Rivadavia	973	empleado	22	»	»	
170	Alberto Meynier..........	Victoria	1252	comercio	28	»	»	
171	Carlos N. Galo........	Cangallo	875	empleado	41	»	casado	
172	Juan Marín.............	Buen Orden	76	marmolero	25	»	soltero	No cor.
173	Ramón Fernández........	Piedad.	1456	estudiante	28	no	»	
174	Emilio M. Jáuregui.......	Esmeralda	66	pintor	22	si	»	
175	Carlos Falchi............	Libertad	273	empleado	20	»	»	
176	Juan de Georgio (hijo)...	Cerrito	252	empleado	18	»	»	
177	Enrique de Georgio......	Cerrito	252	marmolero	24	»	»	
178	Ramón Fernández........	Piedad	1076	comercio	28	no	»	
179	Manuel Cadret...........	Rivadavia	1068	comercio	44	si	casado	
180	Jaime M. Martí..........	Talcahuano	77	estudiante	30	»	soltero	
181	Alejandro Molas.........	Suipacha	237	comercio	20	»	»	
182	Octavio La Palma........	Piedad	1099	comercio	31	»	»	
183	Félix Pasques...........	Artes	130	médico	35	»	casado	
184	Wenceslao Tello.........	Artes	118	tornero	45	»	»	
185	Francisco Bernard.......	Cangallo	1231	dependiente	20	»	soltero	
186	Manuel Castañeda........	Cangallo	1231	dependiente	19	»	»	
187	Miguel Castañeda.... ...	Cangallo	1231	corredor	21	»	»	
188	Francisco J. Guillermón.	Lima	143	litógrafo	33	»	casado	
189	Félix Córdoba...........	Uruguay	123	cochero	19	»	soltero	
190	Andrés Cardalda.........	San José	74	comercio	18	»	»	
191	Andrés Bay.............	Piedad	1283	empleado	17	»	»	
192	Francisco Maffiolini.....	Piedad	1299	carpintero	18	»	»	
193	Jacinto Traverso........	Rivadavia	1364	empleado	23	»	»	
494	Angel R. Callegari........	Cangallo	1085	comercio	18	»	»	
195	Ramón Pasques..........	Artes	130	mucamo	31	»	casado	
196	Anastasio Aldao.........	Suipacha	248	comercio	38	no	»	
197	Jaime Manent...........	Esmeralda	84	comercio	32	si	»	
198	Joaquín María Arrieta...	Cuyo	1:23	comercio	23	»	soltero	
199	Alberto Fernández.......	Rivadavia	1194	empleado	45	»	casado	
200	Adolfo Mouthon.........	Rivadavia	901	comercio	18	»	solteto	
201	Genaro Sosa............	Victoria	819	comercio	20	»	»	

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	Nº	Profesion	EDAD	Si sabe leer y escribir	Filiacion	OBSERV.
202	Florencio Acosta	Tacuari	85	comercio	74	si	viudo	
203	Juan D. Piñero..........	Victoria	1194	médico	41	»	casado	
204	Mariano Demaría........	Tacuari	196	abogado	51	»	»	
205	Enrique Peña...........	Esmeralda	138	comercio	67	»	»	
206	Fidencio R. Vilate.......	Piedad	858	propietario	68	»	»	
207	Enrique A Peña.........	Esmeralda	138	estudiante	21	»	soltero	
208	Nicolás Tresedo.........	Rivadavia	1022	empleado	30	»	casado	
209	Isaac P. Areco..........	Cangallo	871	abogado	53	»	»	
210	Luis Mairana...........	Victoria	1084	empleado	25	»	soltero	
211	Francisco Ayerza........	Piedad	1266	abogado	35	»	casado	
212	Juan Bautista Mignaguy.	Piedad	1244	comercio	36	»	»	
213	José B. Storni...........	Victoria	1137	empleado	18	»	soltero	
214	Ramón Rolón	Suipacha	160	comercio	44	»	casado	
215	Julio Méndez Muñoz.....	Uruguay	291	empleado	19	»	soltero	
216	Fortunato Muñoz........	Cangallo	1317	estanciero	20	»	»	
217	Emiliano Santillán.......	Piedad	1294	estudiante	23	»	»	
218	Emilio Giménez.........	Sgo. Estero	180	abogado	41	»	casado	
219	Melchor Bustamante.....	Victoria	1152	comerciant.	28	»	soltero	
220	Horacio C. Bustamante..	Victoria	1152	comerciant.	18	»	»	
221	Pedro Madinaveitia......	Esmeralda	123	comerciant.	21	»	»	
222	Francisco Acevedo	Artes	169	comerciant.	34	»	»	
223	Marcos J. Riglos........	Rivadavia	888	hacendado	30	»	casado	
224	Juan D'Angelo..........	Alsina	1251	corredor	41	»	»	
225	Floro Lapalma..........	Piedad	757	comercio	38	»	soltero	
226	Juan Delheye....	Piedad	890	cura	32	»	»	
227	Domingo Roverano	Artes	70	empleado	29	»	»	
228	Eduardo Zimmerman....	Rivadavia	1128	estudiante	23	»	»	
229	Epitasio F. del Campo...	Victoria	1329	comercio	22	»	»	
230	Angel J. Villa...........	Piedad	1086	médico	33	»	»	
231	Ernesto G. Rom.........	Piedras	121	estudiante	19	»	»	
232	Saul Aguilar	Libertad	50	comercio	30	»	casado	
233	Servillano Aldao........	Suipacha	248	comercio	43	»	»	
234	Fidendio Carlos Beltrami	Rivadavia	956	estudiante	22	»	soltero	
235	Fermin Errea....	Rivadavia	956	estudiante	18	»	»	
236	Cosme Fernández........	Rivadavia	1193	empleado	37	»	»	
237	Mateo Ambroseti	Cuyo	1360	corredor	28	»	»	
238	Mariano S. Martinez.....	Piedad	1145	estudiante	17	»	»	
239	Domingo E. Velázquez...	Libertad	58	empleado	26	»	»	
240	Arturo Giménez.........	Victoria	1857	comercio	33	»	casado	
241	Zacarías Barbosa.......	Rivadavia	1022	comercio	46	»	»	
242	Matías Ayarragaray......	Victoria	1028	comercio	41	»	»	
243	Enrique P. Abraham.....	Alsina	1119	comercio	25	»	soltero	
244	Genaro Lezaeba.........	Victoria	969	comercio	23	»	»	
245	Adolfo C. Gutiérrez......	Rivadavia	1181	comercio	21	»	»	
246	Sixto Orellano..........	Maipú	17	empleado	19	»		No cor.
247	Valerio Galarce.........	Uruguay	139	comercio	51	»	casado	
248	José E. Dominguez......	Suipacha	137	abogado	44	»	»	
249	Mauro Ravacendi........	Piedad	1035	sastre	23	»	soltero	
250	Joaquin Fernández.......	Piedad	1035	empleado	24	»	»	

PARROQUIA DE SAN TELMO.— 2ª Serie

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
251	Antonio Lamarque.......	Bolivar	1070	empleado	22	si
252	Santiago Brana.........	Defensa	1685	idem	21	»
253	José N. Giuffra.........	Estados Unidos	546	estudiante	20	»
254	Nemesio Díaz...........	Chacabuco	1386	jornalero	37	»
255	Angel Lema.............	Defensa	1066	idem	19	»
256	Gelacio Alguibay........	Defensa	1442	estivador	31	»
257	Francisco Sosa..........	Independencia	346	pintor	55	no
258	José Acevedo...........	Dique n. 1	135	estivador	38	si
259	Eustaquio Montenegro....	Balcarce	837	jornalero	52	»
260	Juan Labarrera..........	Balcarce	716	peon	25	»
261	Francisco Rico..........	San Juan	372	ag. judicial	41	»
262	Alejandro Sanchez.......	Defensa	866	empleado	28	»
263	Mariano Echegar eta.....	Defensa	1094	idem	25	»
264	Justino García..........	Cochabamba	457	idem	56	»
265	Manuel Díaz............	Perú	1070	peon	56	no
266	Miguel A. Lobo..........	Bolívar	1568	estudiante	17	si
267	Angel Lobo.............	Bolivar	1568	propietario	53	»
268	Luis Costa.............	Cochabamba	265	comercio	24	»
269	Arturo Risso...........	Perú	1236	idem	24	»
270	Carlos Nosilio..........	Estados Unidos	22	ordenanza	36	»
271	Manuel Delvalle.........	Balcarce	716	peon	18	»
272	Antonio Argüello........	Balcarce	1370	jornalero	28	»
273	Cirilo Lucena...........	Defensa	1246	idem	52	»
274	Ernesto A. Passo........	Bolivar	1457	comercio	27	»
275	Juan Capdepont.........	Colon	1422	idem	24	»
276	Carmelo Salinas.........	Balcarce	1392	jornalero	46	»
277	José Garí..............	Cochabamba	256	idem	46	no
278	Aniceto Gonzalez........	San Juan	282	idem	48	»
279	Miguel Tudurí..........	San Juan	338	comercio	24	»
280	Carlos Veloz............	Cochabamba	231	empleado	19	»
281	Antonio F. Armentario..	Europa	549	comercio	25	»
282	Abelardo Alvarez........	Garay	317	jornalero	20	»
283	Enrique Ragoni..........	Chacabuco	1386	empleado	20	»
284	José María Gimenez......	Perú	783	corredor	48	si
285	Lorenzo Piaggio.........	Comercio	301	comercio	22	»
286	Miguel Prado...........	Independencia	641	jornalero	40	»
287	Santiago Cejas..........	Balcarce	795	empleado	38	»
288	Pedro Vazquez..........	San Juan	391	jornalero	45	»
289	Francisco Graña........	San Juan	350	Idem	20	»
290	Antonio Lamberti.......	Europa	314	Idem	20	»
291	Isaías Navarro..........	Balcarce	1216	Idem	21	»
292	Antonio Piaggio.........	Cochabamba	459	Idem	23	»

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
293	Simón Oteyza...........	Estados Unidos	264	jornalero	45	no
294	Cirilo Gimenez..........	Comercio	365	Idem	50	»
295	Alcibiades E. Mabragaña.	Defensa	681	empleado	23	si
296	Miguel A. Damianovich...	Bolivar	884	estudiante	17	»
297	Manuel J. Arce..........	Comercio	626	idem	17	»
298	Felix C. Oscaman........	Perú	1505	comercio	23	»
299	Alberto Irigoyen........	Cochabamba	239	cigarrero	35	»
300	Juan J. Torres..........	Defensa	1615	empleado	34	»
301	German Lima....	San Juan	441	tipógrafo	26	»
302	Ramón Carrizo..........	Defensa	888	mueblero	24	»
303	Francisco Malisani.......	Perú	1008	tipógrafo	22	»
204	José Martinez...........	Perú	1008	cigarrero	19	»
305	Gaspar Cafarello........	Defensa	1137	comercio	23	»
306	Manuel E. Climent.......	Balcarce	1048	pintor	33	»
307	Joaquin Balerdi.........	Comercio	680	comercio	35	»
308	Juan José Elizarán......	Balcarce	603	empleado	24	»
309	Matías Todorwich........	Cochabamba	477	idem	34	»
310	Cecilio Melo............	Cochabamba	478	jornalero	33	»
311	Julio Bonome...........	Balcarce	944	idem	57	»
312	Angel Mansilla..........	San Juan	660	comercio	25	»
313	Dionisio Mansilla........	San Juan	660	empleado	27	»
314	Simón Bellatti...........	Balcarce	1341	idem	22	»
315	Ramón Güimil..........	Balcarce	716	jornalero	20	»
316	Eduardo Allende........	Colon	933	cigarrero	24	»
317	Carlos S. Lara...........	Comercio	464	comercio	23	»
318	Lúcas T. Vodanovich....	Bolivar	1351	médico	42	»
319	Emilio Ferrando........	San Juan	548	tipógrafo	22	»
320	Alejandro Brasche	Defensa	1040	jornalero	29	no
321	Ramón Díaz de Vivar....	Defensa	627	estudiante	17	si
322	Bernabé Bargas.........	Cochabamba	349	jornalero	23	»
323	Adrian Lucero..........	San Juan	660	empleado	49	no
324	Luis Alexandrini.........	Balcarce	1421	tipógrafo	30	si
325	Edelmiro García.........	Cochabamba	460	cartonero	17	no
326	Daniel Saá.............	Balcarce	916	albañil	47	si
327	Alberto Gallini..........	San Lorenzo	114	cochero	31	»
328	Gaspar Asprela..........	San Lorenzo	114	impresor	22	»
329	Antonio Caprile.........	Balcarce	1050	comercio	22	»
330	Honorio Berón..........	Balcarce	916	empleado	29	»
331	Domingo Orcesi.........	Balcarce	1269	encuadern.	23	»
332	Arturo Gimenez Riveros.	Defensa	627	estudiante	27	»
333	Esteban Navarro........	Perú	1051	empleado	65	no
334	José Grano.............	Defensa	627	estudiante	20	si

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.°	Profesion	EDAD	Si sabe leer y escribir
335	Manuel F. Mantilla	Perú	743	abogado	42	sí
336	Francisco C. Casares	Bolívar	775	comercio	60	»
337	Alberto Adamí	Chacabuco	1474	jornalero	22	no
338	Antonio Molina	Estados Unidos	576	empleado	33	si
339	Fortunato Gomez	Chacabuco	868	agrimensor	48	»
340	Jorge Jeanes	Balcarce	1240	empleado	39	»
341	Manuel Lima	San Juan	441	idem	60	»
342	Emilio Barú	Bolívar	690	estudiante	20	»
343	Juan Caprile	Balcarce	1050	comercio	24	»
344	Ricardo Barlaro	Lujan	37	empleado	36	»
345	Benito Gimenez	San Juan	660	peon	27	»
346	Santiago Deagustini	San Juan	660	jornalero	22	no
347	Mariano Fossa	San Juan	660	idem	23	si
348	Julio José Olivé	Bolivar	1568	empleado	26	»
349	Agustín Rasso	Cochabamba	239	jornalero	30	no
350	Wenceslao Palazzôlo	Balcarce	1421	comercio	30	si
351	Marcelino Darderes	Balcarce	1023	jornalero	29	»
352	Juan Guerrero	Estados Unidos	462	talabartero	18	»
353	Joaquin J. Cueto	Bolivar	635	abogado	67	»
354	José Elena	Bolivar	674	cartonero	19	»
355	Juan Elena	Balcarce	961	fundidor	19	»
356	Martin Varela	Balcarce	1048	tipógrafo	28	»
357	Emiliano Fernandez	Cochabamba	434	albañil	45	no
358	Alfredo Carlin	Comercio	549	tipógrafo	19	si
359	Serapio Fuentes	Perú	1284	Idem	32	»
360	Juan A. López	Balcarce	1344	jornalero	28	»
361	Domingo Tazioli	Bolivar	652	pintor	52	»
362	Vicente Salinas	Perú	951	jornalero	49	no
363	Cesareo Orerero	Brasil	418	comercio	39	si
364	Ireneo Sarandi	Comercio	634	empleado	26	»
365	Juan Bta. Salas	Cochabamba	338	jornalero	58	»
366	Anacleto Suarez	Defensa	1241	idem	43	no
367	Estanislao Altolaguirre	Estados Unidos	456	idem	23	si
368	Benjamin Potuso	San Lorenzo	114	idem	22	»
369	Juan A. Benvenutto	Bolívar	1500	industrial	36	»
370	Luis J. Scarsi	Defensa	1102	empleado	19	»
371	Francisco Paggi	Europa	346	herrero	38	»
372	Felipe Sanchez Mendoza	Europa	329	escribano	30	»
373	Santiago Bagnat	Chile	672	empleado	26	»
374	Antonio Rivas	Bolivar	808	idem	38	»
375	Luciano Maveco	Comercio	576	jornalero	39	no
376	Angel M. Parpaglione	Perú	1119	empleado	22	si
377	J. J. Strassburger	Garay	1458	corredor	24	»
378	Francisco Culoga	Bolívar	1505	albañil	48	»
379	Alfredo Escalante	Perú	1179	telegrafista	24	»
380	Ovidio Pereyra	San Juan	282	jornalero	20	»
381	Juan Ibarra	Balcarce	932	idem	50	»
382	Ernesto Garassino	Perú	1173	estudiante	17	»
383	Nicasio Navarro	Comercio	549	empleado	22	»
384	Juan Corvetto	San Juan	256	comercio	38	»
385	Antonio Salazar	Comercio	365	jornalero	53	»
386	Federico Fouchet	Perú	1028	empleado	24	»
387	Francisco Pita	Defensa	1150	idem	25	»
388	Domingo Dana	Balcarce	1374	comercio	20	»
389	José Arrechea	Independencia	353	empleado	31	»
390	Bautista Carrasan	Balcarce	716	jornalero	44	no
391	Octavio Campodonico	Balcarce	982	empleado	32	si
392	Ramón Lozada	Comercio	634	empleado	31	»
393	Rudecindo Alsagaray	Balcarce	932	jornalero	52	no
394	Florentino Luna	Defensa	1246	empleado	22	si
395	Mauricio Mayor	Defensa	1220	comercio	52	»
396	Domingo Cerdeira	Bolívar	946	estudiante	17	»
397	Eugenio Alexandrini	Balcarce	1259	comercio	28	»
398	Arturo Mello	Cochabamba	545	estudiante	19	»
399	Britaldo Palacios	Cochabamba	690	comercio	42	»
400	Domingo A. Diaz	Defensa	755	empleado	18	»
401	José Alioto	Perú	1028	idem	24	»
402	Samuel J. Díaz	Defensa	755	idem	23	»
403	Francisco Sigoria Alenaz	Perú	1031	comercio	63	»
404	Luis A. Macias	Bolivar	1574	empleado	19	»
405	José E. Señorans	Defensa	879	idem	31	»
406	Victorio Fernandez	Defensa	1080	comercio	23	»
407	Pedro A. Barreira	Bolívar	1345	empleado	30	»
408	Antonio Bianchi	Balcarce	1048	jornalero	24	»
409	Agustin Moreno	Europa	214	idem	22	»
410	Luiz Calderón	Perú	1067	estudiante	23	»
411	Antonio Millán	Defensa	1430	jornalero	22	»
412	Nicolás Fredes	Balcarce	1256	mueblero	32	»
413	Antonio Lozano (hijo)	Perú	1296	contador	26	»
414	Bonifacio Rocca	Garay	339	encuade'dor	23	»
415	Santiago Magnaseo	Balcarce	883	idem	26	»
416	Antonio Spósito					
16	José Casares	Europa	654	empleado	27	»
417	Ramon Saavedra	Cochabamba	459	jornalero	35	»
418	Jaime Perez	Independencia	465	empleado	52	si
419	Ramón Siris	Balcarce	971	idem	25	»
420	Juan Boeri	Bolivar	1201	estudiante	22	»
421	Adolfo Gotgrat	Defensa	1066	jornalero	23	»
422	Rolando Ralasar	Comercio	365	empleado	23	»
423	Juan Bautista Borzone	Estados Unidos	548	estudiante	21	»
424	Lucio A. Garcia	Perú	1067	idem	22	»
425	Javier E. Arias	Europa	551	idem	22	»
426	Andrés De Pino	Defensa	1306	farmaceut.	27	»
427	José Maria Paz	Bolívar	1052	estudiante	20	»
428	Juan J. Marengo	Defensa	1057	relojero	31	»
429	Domingo Dellepiane	Defensa	1052	comercio	24	»
430	Enrique Strassburger	Defensa	1575	idem	34	»
431	Luis Calveira	Europa	430	mucamo	20	»
432	Raul R. Huergo	Méjico	586	estudiante	20	»
433	Juan B. Palma	Estados Unidos	324	comercio	34	»
434	Geronimo Risso	Balcarce	1050	carpintero	20	no
435	Lino Vilches	San Juan	350	herrero	39	si
436	Pedro Esperón	Balcarce	811	empleado	19	»
437	Eriberto Romanelli	Chile	440	comercio	29	»
438	Juan Panicini	San Juan	348	encuad'dor.	19	»
439	Hugo Fernando	Bolívar	1125	comercio	20	»
440	Carlos Schied	Defensa	1747	idem	23	»
441	Aquiles Morini	Cochabamba	324	empleado	51	»
442	Agustín Deschino	Balcarce	1235	fundidor	19	»
443	Toribio Gimenez	Bolívar	1271	jornalero	39	no
444	Juan de la Rosa Peralta	Balcarce	1392	idem	38	»
445	Felix Garibotti	Brasil	484	empleado	31	si
446	Vicente Moschini	Cochabamba	587	idem	21	»
447	Juan Lavrarte	Balcarce	888	telegrafista	24	»
448	Juan Paravicini	Cochabamba	263	empleado	20	»
449	Alfredo L. Duce	Defensa	1238	comercio	28	»
450	Pablo Chiape	Estados Unidos	224	mueblero	35	»
451	Luis Leite	Garay	325	empleado	22	»
452	Eduardo Zenarilla	Defensa	945	doctor	39	»
453	Abraham Zenarilla	Defensa	945	idem	36	»
454	Ramón Franco	San Juan	234	jornalero	39	»
455	Esteban Guesalez	Defensa	1066	idem	25	»
456	José Rossi	Perú	1595	idem	20	»
457	Juan José Sandes	Balcarse	1322	empleado	46	no
458	Pedro Repetto	Balcarce	1352	idem	23	si
459	José Bellatti	Balcarce	1341	idem	32	»
460	Francisco Bosco	Garay	340	comercio	22	»
461	Severo O. Espeleta	Defensa	1008	militar	28	»
462	José Ricciardi	Bolívar	1137	comercio	42	»
463	Andres Ruiseco	Comercio	634	jornalero	29	»
464	Luis Hugoboní	Bolivar	1266	idem	31	»
465	Pedro E. Coruet	Bolivar	1070	estudiante	19	»
466	Cornelio Parias	Cochabamba	443	jornalero	40	»
467	Ventura S. Ojeda	Perú	1067	profesor	21	»
468	Enrique A. Coll	Independencia	343	comercio	29	»
469	Juan Alvarez	San Juan	350	jornalero	54	»
470	Vicente Marrasi	Comercio	476	empleado	21	»
471	Agustin Piaggio	Comercio	301	tonelero	25	»
472	Ramón Ferreyra	Cochabamba	349	pintor	32	»
473	José Paggi	Balcarce	1319	jornalero	22	»
474	Manuel Santiago	Perú	1058	empleado	25	»
475	Pedro Vigno	Independecía	465	idem	35	»
476	Pedro N. Carrión	Defensa	1098	comercio	32	»
477	José L. Tripaglia	Bolivar	1146	tipógrafo	24	»
478	Gil Sierra	Bolivar	836	empleado	51	no
479	Elias Escobar	Comercio	430	jornalero	44	»
480	Julio Mello	Cochabamba	545	estudiante	18	si
481	Jorge Gueren	Cochabamba	211	jornalero	22	no
482	Juan Capurro	Garay	522	idem	20	si
483	Juan Gueren	Cochabamba	211	idem	27	»
484	Simón Ancella	Balcarce	1373	encuad'dor.	20	»
485	Nicolás Gnastavino	San Juan	1626	empleado	21	»
486	José Ferreiro	Defensa	1515	cigarrero	31	»
487	Esteban Navarro (hijo)	Independencia	489	sastre	28	»
488	Juan Carlos Fresco	Garay	625	tipógrafo	21	»
489	Rufino Meza	Estados Unidos	641	impresor	40	»
490	Andrés Ferrari	Defensa	1151	comercio	54	»
491	Guillermo Tascue	Balcarce	610	impresor	19	»
492	Juan R. Fresco	Garay	625	idem	19	»
493	Miguel Casas	Chacabuco	1334	jornalero	34	no
494	Manuel Perez	Perú	1473	empleado	46	si
495	Pedro Guidice	Cochabamba	580	comercio	26	»
496	Juan B. Guidice	Cochabamba	580	idem	24	»
497	Santiago Bianchi	Estados Unidos	351	impresor	20	»
498	Julio Paulero	Cochabamba	379	profesor	30	»
499	Roque Lopez	Cochabamba	349	jornalero	54	no
500	Evaristo Cuello	Balcarce	1392	estivador	26	»

Es copia fiel del original.—*Juan V. Gagliolo.*

PARROQUIA SAN JOSE DE FLORES — 2ª Serie

Nº. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	Nº.	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	ESTADO	OBSERV.
251	Martin Barrera..........	Circunv. Oeste	466	jornalero	19	si	soltero	
252	Antonio Facio..........	Union	1522	empleado	23	»	casado	
253	Crispin Cascallares......	Libertad	94	jornalero	30	no	»	
254	Matias Gonzalez..........	Buenos Aires	28	rentista	45	si	soltero	
255	Angel Aguilar..........	Rivadavia	5647	comercio	56	»	casado	
256	José M. Burgos..........	Alsina	394	empleado	20	»	soltero	
257	Américo Inzaurraga.....	Rivadavia	6074	hacendado	27	»	casado	
258	Marcos Frías..........	25 de Mayo	972	jornalero	30	no	soltero	
259	Sandalio Inzaurraga.....	Rivadavia	6074	taquígrafo	23	sí	»	
260	Filemon Cabanillas......	Velez Sarfield	290	abogado	25	»	casado	
261	Agustin Carreras........	Necochea	72	albañil	23	no	»	
262	Luis Macchi..........	B.Moreno y Méj.	—	mecánico	23	si	soltero	
263	Luis C. Alvarez..........	San Eduardo	3474	empleado	22	»	»	
264	Valentín A. Feraud......	Velez Sarsfield	146	corredor	27	»	casado	
265	Cárlos C. Ponce..........	San José	345	empleado	59	»	»	
266	Eduardo Pacheco........	Libertad	359	»	24	»	soltero	
267	Adolfo Giménez........	Europ. y B.L.Pl.	—	jornalero	35	no	casadó	
268	Martiniano Real.........	Ferrocarril	30	empleado	51	si	»	
269	Benjamín Rodriguez....	Rivadavia	7660	»	36	»	soltero	
270	Juan M. Berazategui....	Circunv. Norte	2695	»	20	»	»	
271	Alejandro Caneva........	Rivadavia	5903	jornalero	29	»	»	
272	Policarpo Leguizamón...	»	5943	relojero	36	»	casado	
273	Ildefonso Ramos Mejía..	Lavalle	1455	ingeniero	44	»	»	
274	Pablo Peyrolat..........	Aurora	59	comercio	18	»	soltero	
275	Domingo Frugoni.......	Boulv. La Plata	s/n.	jornalero	22	no	»	
276	Rodolfo Beraystain......	Rodia	s/n.	empleado	22	si	»	
277	Manuel Mazza..........	J.M.Mor. y 2ª Ve.	—	albañil	31	no	»	
278	Carlos F. Almeyra.......	Gauna	850	comercio	36	sí	»	
279	Serviliano Almeyda.....	Monte Castro	—	somb'rero	18	»	»	
280	Tomás Isla...	Rivadavia	4344	abogado	69	»	casado	
281	Ramón Paez..........	Lamadrid	343	jardinero	46	»	»	
282	Guillermo Tojas.........	Rivadavia	6802	jornalero	27	»	soltero	
283	Victor Garibaldi.........	Gauna y M.Cast.	—	somb'rero	19	»	»	
284	Julio Miranda	José M. Moreno	328	estudiante	19	»	»	
285	Benito Suarez	El. e.Circ.O.y.Q.	—	jornalero	42	no	casado	
286	Juan A. de Beruti (hijo).	Flores	1550	empleado	25	sí	soltero	
287	Fidel Brondo..........	2ª Venezuela	345	»	53	»	casado	
288	Mariano Sobrado........	Rivadavia	5485	»	24	»	soltero	
289	Bartolo Dotto..........	Monte-Castro	s/n.	jornalero	53	»	»	
290	Silverio Martin..........	Rivadavia	6336	comercio	38	»	casado	
291	Felipe Galeano..........	Monte-Castro	s/n	somb'rero	19	»	soltero	
292	Melitón López..........	Rivadavia	493	empleado	33	»	casado	
293	Francisco Pastorini......	Rawson	152	»	51	»	»	
294	Antonio Albónico........	Ferrocarril	s/n.	jornalero	20	no	soltero	
295	Benjamin Ruales (hijo)..	Stegman	s/n.	empleado	23	si	»	
296	Miguel Molina..........	Necochea	74	jornalero	38	no	casado	
297	Robustiano J. Arcos.....	Ferrocarril	439	»	32	sí	»	
298	Vicente Zunino..........	Rivadavia	3900	zapatero	32	»	soltero	
299	Teodoro Agüero..........	San José	525	jornalero	50	no	»	
300	Ramón Duro..........	Unión	732	maquinista	30	sí	casado	
301	Pedro Lescano	»	1459	jornalero	34	no	soltero	
302	Miguel Sarrailh..........	San Eduardo	1535	»	25	sí	»	
303	Juan B. Apeche..........	Buenos Aires	2324	empleado	19	»	»	
304	Manuel Villar..........	Estados Unidos	3642	talabartero	30	»	»	
305	Salvador Galeano........	Ferrocarril	252	jornalero	32	»	»	
306	—	—	—	—	—	—	—	nulo.
307	Pedro Gonzalez..........	Monte Castro	s/n.	jornalero	49	no	soltero	
308	Eustaquio Almeyda......	»	»	comercio	47	si	casado	
309	José Guirín..........	Independencia	s/n.	talabartero	53	no	»	
310	Francisco Montoni......	Cortinas	318	zapatero	24	sí	»	
311	Eleodoro R. Fierro.....	Paunero	59	abogado	25	»	soltero	
312	Gervacio Alcaraz........	Colombres	895	zapatero	19	»	»	
313	Baldomero Cernadas....	Rivadavia	7772	rentista	54	»	casado	
314	Ernesto Dávison..........	Flores	1644	consignat.	42	»	»	
315	Ignacio Iramain..........	Paunero	59	comercio	25	»	soltero	
316	Juan Aguiar..........	Circunv. Oeste	s/n.	jornalero	46	»	casado	
317	Nicolás Lobos	Independencia	5491	»	33	no	»	
318	Abel Correas	Rivadavia	7374	zapatero	31	sí	soltero	
319	Hipólito Oliva	Flores	4738	marino	39	»	casado	
320	Angel Paez..........	Viamonte	42	jornalero	39	no	soltero	
321	Estéban García..........	San José	195	músico	36	sí	casado	
322	Ramon Latorre..........	Artes y Oficios	560	jornalero	31	no	»	
323	Joaquín Castro	Ferrocarril	581	empleado	47	sí	soltero	
324	José Fernández..........	Génova	696	carrero	28	»	»	
325	Pedro Colombo..........	Buenos Aires	426	albañil	20	»	»	
326	Hermógenes Cámos.....	Castro Barros	614	molinero	19	»	»	
327	Cándido R. Achúa........	25 de Mayo	294	propietario	33	»	casado	
328	Ezequiel Zagales........	Yapeyú	680	jornalero	36	»	»	
329	Enrique Batilana........	Venezuela	3927	»	23	»	soltero	
330	Pablo Cecchi	Bayona	383	procurador	27	»	casado	
331	Isidoro Urquiola..........	Rivadavia	5233	jornalero	38	»	soltero	
332	Francisco Salerno.......	Castro Barros	611	carrero	25	»	»	
333	Andrés Ferreyra........	Génova	696	jornalero	28	»	»	
334	Federicy Escobar........	Estados Unidos	3725	»	34	»	»	
335	José Pacheco..........	Europa y Silva	—	»	41	»	casado	
336	Juan Zamboni..........	Venezuela	3927	zapatero	26	»	soltero	
337	—	—	—	—	—	—	—	nulo.
338	Alejo Miranda..........	Castro Barros	559	carrero	32	sí	casado	
339	Tomás Gómez..........	2ª Constitución	217	platero	23	»	»	
340	Juán Del Bene..........	Castro Barros	461	jornalero	23	»	soltero	
341	Eduardo Ramondeuc....	Rivadavia	6101	comercio	35	»	casado	
342	—	—	—	—	—	—	—	nulo.
343	Fernando Chipoia.......	Castro Barros	474	carrero	23	no	soltero	
344	Simón Darrié..........	Ferrocarril	s/n.	»	25	si	»	
345	Cayetano Rivero..........	Chacabuco	62	comercio	41	»	casado	
346	Julián M. Martinez......	Yapeyú	680	jornalero	19	no	soltero	
347	Blas Palma..........	Castro Barros	611	comercio	21	sí	»	
348	David Pastorino..........	Cam. S. Martín	—	carrero	29	no	»	
349	Bernardo Espinosa......	Europa	4233	cigarrero	38	sí	»	
350	Pedro A Cáceres........	Rivadavia	6936	militar	66	»	casado	
351	Artemio Lebrero........	Independencia	57	comercio	40	»	soltero	
352	Eugenio Silva..........	Flores	1440	jornalero	24	»	»	
353	Eulogio Pinto..........	Rivadavia	5073	»	20	»	»	
354	Antonio Pozzo..........	Belgrano	63	rentista	66	»	casado	
355	José Zamboni..........	Venezuela	3927	cigarrero	23	»	soltero	
356	David Cheli..........	Castro Barros	559	»	20	»	»	
357	Eduardo Pozzo..........	Belgrano	63	marino	32	»	casado	
358	Alejandro T. Nuñez.....	Unión	1708	empleado	25	»	soltero	

Nº. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	Nº.	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	ESTADO	OBSERV.
359	Manuel Chavez (hijo)....	San José	544	empleado	20	si	soltero	
360	Domingo Vega y Vega..	Victoria	9150	comercio	34	»	casado	
361	Estéban C. Rojas........	Rivadavia	6775	agrimensor	34	»	»	
362	Salvador T. Mirazon. ..	Flores	1473	empleado	23	»	soltero	
363	Francisco Martinez......	Progreso	2048	»	24	»	»	
364	J. Cárlos Rossi..........	Belgrano	84	comercio	34	»	casado	
365	Isidro Maidan..........	San José	349	empleado	28	»	soltero	
366	Nepomuceno J. Marquez	Belgrano	68	propietario	46	»	»	
367	Diego B. White Peralta.	Rivadavia	5925	empleado	17	»	»	
368	Mauricio V. y Jordan...	Buenos Aires	s/n.	comercio	75	»	viudo	
369	Aquiles A. Bertiller.....	Velez Sarsfield	281	agente jud.	41	»	casado	
370	Eduardo J. Barreiro.....	Rivadavia	5982	empleado	47	»	soltero	
371	Leon Diaz..........	Independencia	66	jornalero	36	no	casado	
372	Juan J. Bertoloni........	Circunv. Norte	2244	constructor	38	si	»	
373	Juan Bazil..........	9 de Julio	1445	albañil	24	»	soltero	
374	Nicolás Gervasio........	Circunv. Sud	4616	»	18	»	»	
375	Juan López..........	9 de Julio	4992	jornalero	40	no	casado	
376	Miguel Ramos..........	Circunv. Oeste	32	albañil	47	sí	soltero	
377	Ascension Peterson.....	2ª Caugallo	472	mayoral	22	»	»	
378	Luis Ginocchio..........	Lamadrid	455	carnicero	17	»	»	
379	José M. Mañé..........	Union	4722	rentista	17	»	»	
380	Baldomero Sosa...... ...	Circunv. Este	s/n.	jornalero	65	no	casado	
381	Juan Dante..........	La Paz	s/n.	albañil	24	sí	soltero	
382	Antonio Rasarpini.......	Circunv. Norte	445	jornalero	26	»	»	
383	Cárlos Revechi..........	Cortinas	280	zapatero	49	no	»	
384	Ramon Obredor..........	Ferrocarril	588	empleado	39	si	casado	
385	César Eguia..........	Rivadavia	7510	comercio	24	»	»	
386	Rodolfo Calveyra........	»	7333	»	27	»	soltero	
387	Donato Ramirez..........	Villa Devoto	s/n.	propietario	43	»	casado	
388	Pedro Vidal..........	Circunv. Norte	2060	comercio	35	»	»	
389	Arturo Arroyo..........	Rivadavia	4364	empleado	30	»	soltero	
390	Manuel Robredo..........	»	4364	carpintero	31	»	»	
391	Juan Etchayde..........	Quirno	142	»	19	»	»	
392	Pedro A. Williams......	Rivadavia	7230	»	29	»	casado	
393	Victor Larrauda........	Independencia	s/n.	albañil	21	»	soltero	
394	Santiago Farias..........	Flores	»	agricultor	20	»	»	
395	José Parodi	Cortinas	280	zapatero	32	no	»	
396	Juan Pagano..........	»	280	»	18	»	»	
397	Ricardo C. Lebrero	Rivadavia	7406	comercio	24	sí	»	
398	Juan Ravera..........	Estados Unidos	3725	pintor	29	»	casado	
399	Ruperto Ramirez........	Monte Castro	s/n.	labrador	54	no	»	
400	Pedro Mendoza..........	F. C. y Pavon	—	jornalero	38	»	soltero	
401	Ramon T Scasso..........	Lavalle	1456	empleado	30	sí	casado	
402	Juan E. Castaños........	San José	156	estudiante	23	»	soltero	
403	Juan Picaza	Colombres	782	comercio	37	»	casado	
404	Felipe Gómez	Bayona	262	jornalero	20	»	soltero	
405	José S. Peralta..........	Circunv. Sud	s/n.	»	50	»	»	
406	Joaquin Diaz..........	Monte Castro	»	curtidor	24	»	casado	
407	Miguel Iribarne..........	Ferrocarril	264	jornalero	22	»	soltero	
408	Pedro Juarez..........	San José	390	empleado	25	»	»	
409	Lorenzo Etcharrau......	San Eduardo	1535	»	26	»	»	
410	Juan Ramirez..........	Monte Castro	s/n.	carrero	48	no	casado	
411	Antonio Ramirez........	»	»	jornalero	24	»	soltero	
412	Ernesto Fernandez......	San José	575	tipógrafo	18	sí	»	
413	Adolfo Agote..........	Rivadavia	7985	rentista	24	»	»	
414	José Bianchi..........	Necochea	63	carpintero	21	»	»	
415	Albino Maglio..........	Lavalle	737	pintor	22	»	»	
416	José Gonzalez..........	Artes y Oficios	757	jornalero	44	»	casado	
417	Domingo Diaz..........	»	399	zapatero	47	no	soltero	
418	Manuel Estifique.........	Rivadavia	8083	jornalero	26	si	»	
419	Pedro Ramos..........	Monte Castro	s/n.	»	33	»	casado	
420	Nicolás Santerbo........	Circunv. Oeste	96	militar	48	»	»	
421	Ramon G. Alvarez........	»	35	»	50	»	»	
422	Tomás Zamudio..........	Artes y Oficios	423	empleado	20	»	soltero	
423	Diego Davison..........	Rivadavia	7732	comercio	21	»	»	
424	Pedro Repetto..........	»	7332	carpintero	26	»	»	
425	Francisco Etchavarrán..	»	7382	comercio	22	»	»	
426	Emilio Barrera..........	»	6775	empleado	23	»	»	
427	Cárlos Habbig..........	Jesús	90	jornalero	48	»	casado	
428	Pedro Semini..........	Piedad y Velez	—	comercio	49	»	soltero	
429	Florencio González......	Independencia	4479	albañil	18	»	»	
430	Julio Visillac..........	Unión	2220	propietario	45	no	casado	
431	Santiago Secondo........	Belgrano	4094	sastre	27	sí	soltero	
432	Amancio Olivet..........	Florida	1333	cochero	22	no	»	
433	Zoilo Ruiz Diaz..........	Colombros	782	empleado	20	sí	»	
434	Braulio Salvadores......	Porvenir	74	»	50	»	casado	
435	Ignacio Godoy..........	Villa Devoto	s/n.	jornalero	34	no	soltero	
436	Raul Martínez..........	Progreso	2048	empleado	17	sí	»	
437	Estéban Boero..........	Meyer	s/n.	jornalero	33	no	casado	
438	Julian Luengo..........	Bayona	275	carpintero	29	sí	»	
439	Alejandro Tardaglia.....	Rivadavia	7100	jornalero	19	no	soltero	
440	Francisco Cisneros... ..	Belgrano	4107	»	20	sí	»	
441	Emilio Grunau..........	Victoria	4003	»	29	no	»	
442	Pedro Bergés..........	San Cárlos	47	empleado	48	sí	»	
443	Nicolás Brunaso..........	Alsina	474	jornalero	34	no	»	
444	Francisco Irigoyen......	Rivadavia	7525	comercio	24	si	»	
445	Aquiles Rodríguez......	San José	66	cochero	28	»	»	
446	Ireneo Moreno..........	Libertad	3346	empleado	25	»	casado	
447	Juan Bonino..........	Belgrano	4022	»	29	»	»	
448	José Castro..........	Rivadavia	5925	jornalero	55	»	»	
449	Rodolfo J. Carranza	Buenos Aires	2422	empleado	22	»	soltero	
450	Cárlos Amadeo (hijo)....	Tramway	449	»	19	»	»	
451	Luis Raffo..........	Belgrano	4094	tapicero	19	»	soltero	
452	Emilio E. Dallier.......	Stegman	1569	empleado	28	»	casado	
453	Juan Muñoz Cabrera....	Rivadavia	7510	»	42	»	»	
454	Juan Garavaglio..........	Bayona	275	jornalero	18	»	soltero	
455	Pedro Ferrarotti.........	Rivadavia	7950	»	23	»	»	
456	Manuel Viera..........	Valparaiso	440	»	36	»	»	
457	Matias Lamas Matorra...	Buenos Aires..	2763	zapatero	66	no	casado	
458	Eduardo Caviglia...	Venezuela	4287	albañil	30	si	»	
459	Pedro González..........	Castro Barros	552	aparador	29	»	soltero	
460	Luis Gangui..........	Rivadavia	7322	jornalero	18	»	»	
461	Juan José Valle..........	Buenos Aires	2346	estudiante	19	»	»	
462	Braulio Lorea..........	Necochea	264	jornalero	30	»	»	
463	Emilio Lopez Rocha....	Florida	157	estudiante	22	»	»	
464	Miguel L. Durañona....	Necochea	23	»	18	»	»	
465	Juan Orende..........	Lamadrid	343	carnicero	23	»	»	
466	Angel Rivas..........	Olivera	s/n.	»	23	»	»	

Nº de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	Nº.	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	ESTADO	OBSERV.
467	José Derrudi.............	2ª Castro Barros	31	corredor	28	si	casado	
478	Juan Croche..............	2ª Venezuela	4607	jornalero	24	no	soltero	
469	Facundo Larrosa........	Rivadavia	7234	médico	35	si	»	
470	Victorino Basualdo......	Gauna y G. Ch.	—	jornalero	25	no	»	
471	—	—	—	—	—	—	—	nulo.
472	Antonio Padulo..........	Rivadavia	7922	cochero	27	no	soltero	
473	Eliseo Camejo...........	Velez Sarsfield	245	mayoral	32	si	casado	
474	Roberto Peralta	9 de Julio	1462	empleado	18	»	soltero	
475	Luis Fossati..............	Génova	141	jornalero	24	»	»	
476	Alejandro Caviglia.......	Venezuela	4317	»	17	no	»	
477	Ireneo Cruz..............	Colombres	857	»	55	»	casado	
478	José Bettinotti...........	Bayona	357	»	17	si	soltero	
479	Juan J. Irazoqui.........	Union	4385	empleado	18	»	»	
480	Domingo Cappelli........	Rivadavia	4364	carpintero	22	»	»	
481	Benito García.............	»	5368	empleado	24	»	»	
482	Severo Márquez..........	»	4364	cochero	30	»	»	
483	Tomás Villarruel.........	Flores	4541	»	25	»	»	

Nº. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	Nº.	Profesiòn	EDAD	Si sabe leer y escribir	ESTADO	OVSERV.
484	Venancio Quirno........	Libertad	42	cochero	49	no	soltero	
485	Casimiro Puig...........	Belgrano	71	comercio	64	si	»	
486	Remigio Sosa...........	Circunv. Este	s/n.	jornalero	49	no	»	
487	Ceferino Rodríguez.....	Circunv. Norte	»	carrero	35	si	casado	
488	Fidel Brondo (hijo)......	2ª Belgrano	345	empleado	25	»	soltero	
489	Antonio Gorosito........	Circunv. Norte	s/n.	jornalero	24	»	»	
490	Pedro Carre.............	Unión	1534	»	20	»	»	
491	Dionisio San Martín.....	Mercado	44	albañil	27	»	»	
492	Juan Caviglia............	Venezuela	4317	»	24	»	»	
493	Cárlos Medonis..........	Bayona	255	carpintero	24	»	»	
494	Santiago Alarcon........	San José	569	jornalero	35	»	casado	
495	Salustiano Sosa.........	C. Este y Gauna	—	»	46	»	»	
496	José Navas..............	San José	569	cochero	34	»	soltero	
497	Manuel Lahitte..........	C. Este y Gauna	—	jornalero	60	no	»	
498	Ramón Ponce de Leon...	Asunción	453	cartero	28	si	casado	
499	Juan Alvarado...........	Circunv. Este	s/n.	jornalero	56	no	»	
500	Fernando Croco.........	Necochea	276	empleado	33	si	»	

Es copia de la 2ª serie del Registro Cívico Nacional de esta sección electoral de San José de Flores, la que consta de dos cientos cuarenta y seis ciudadanos anotados, por haberse anulado los números 306, 337, 342 y 471.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1895.

Carlos Salinas, Presidente de la Junta Calificadora.

PARROQUIA DE LA PIEDAD — 2ª Serie

Nº. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	Nº.	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	ESTADO	OBSERV.
251	Manuel Romero.........	Victoria	1406	rentista	54	sí	casado	
252	Mario Cornero...........	Paraná	539	médico	38	»	soltero	
253	Francisco Bernal........	Piedad	1874	tornero	21	»	»	
254	Rafael Mancarini........	Paraná	131	comerciante	34	»	casado	
255	Manuel Castañeda.......	Piedad	1874	corredor	47	»	soltero	
256	Máximo Echavarria......	Montevideo	264	empleado	21	»	»	
257	Ruperto Oliva...........	Rivadavia	4672	»	33	»	casado	
258	Eduardo Lopez..........	Callao	351	»	37	»	soltero	
259	Nicolás Cambiaso.......	Rodrig. Peña	822	ebanista	22	»	»	
260	Miguel Castañeda........	Piedad	1874	tapicero	21	»	»	
261	Heraclio P. Alvarez.....	»	1674	abogado	28	»	»	
262	Cecilio Guesales.........	Montevideo	858	albañil	58	»	viudo	
263	Juan Suares.............	Uruguay	548	cochero	23	»	soltero	
264	Salustiano Pacheco......	Callao	27	»	29	»	»	
265	Juan José Herrera......	Rivadavia	1779	mucamo	39	no	casado	
266	Epaine L. Palacios......	Paraná	473	platero	27	sí	»	
267	Eduardo Healy...........	Cordoba	1672	comercio	45	»	»	
268	Emilie Gomez...........	Tucuman	1457	cochero	32	»	soltero	
269	Federico Herrero........	Piedad	1874	hacendado	60	»	»	
270	Alejo Manuel Abeleyra..	Cuyo	1435	periodista	48	»	casado	
274	Francisco J. Fernandez.	Paraná	139	profesor	53	»	»	
272	Francisco G. Fernandez.	»	»	ingeniero	25	»	soltero	
273	Benjamin Rojos..........	Paraguay	1452	empleado	45	»	»	
274	Edelmiro Castillo.......	Montevideo	460	»	39	»	casado	
275	Carlos Cheneaut.........	Rodrig. Peña	14	abogado	35	»	soltero	
276	Emilio Fernandez........	Piedad	1741	procurador	24	»	»	legal
277	Adolfo M. Lescano......	»	1534	clero	27	»	»	
278	Pedro Ibañez............	Córdoba	1455	jornalero	20	no	»	
279	Antonio Losada.........	Uruguay	548	»	54	»	casado	
280	Juan Alcorta.	»	548	cochero	44	»	»	
281	José Ibañez.............	Rivadavia	1672	sastre	54	sí	soltero	
282	Joaquin María Arrieta...	Cuyo	1324	—	—	—	—	nulo.
283	Eduardo Doblas.........	Callao	246	empleado	47	si	soltero	
284	Raul E. Salas............	Montevideo	374	»	48	»	»	
285	José Iglesias Ruiz.......	Pozos	59	carpintero	35	»	casado	legal
286	Pedro Doblas............	Callao	246	hacendado	70	»	»	
287	Luis Scandoroli..........	Tucuman	1544	pintor	49	»	soltero	
288	Agustin Pasadore.......	Lavalle	1514	comercio	21	»	»	
289	Meliton Balmaceda......	Cuyo	1974	cochero	34	»	casado	
290	Antonio Basigalupi......	Paraná	467	comercio	26	»	»	
291	Carlos Ramirez..........	Cordoba	1725	empleado	22	»	soltero	
292	Salvador Ponce de León.	»	1454	»	24	»	»	
293	Francisco Portell........	Cangallo	1421	»	22	»	»	
294	Juan Rey................	Paraná	780	—	—	—	—	nulo.
295	Eduardo Riobeau........	Victoria	4919	tipógrafo	30	sí	soltero	
296	Manuel Mendez..........	Viamonte	4560	sirviente	21	»	»	
297	Bartolo Badie............	Piedad	4674	pintor	26	»	»	
298	Manuel de Olazabal......	Corrientes	1436	abogado	23	»	»	
299	Jorge Tuyague.	Cangallo	1485	empleado	24	»	»	
300	Pedro A. Romero........	Paraná	134	comercio	45	»	casado	
301	Aquiles Franklin........	Montevideo	460	dependiente	59	»	»	
302	José A. Velis............	Tucuman	1727	empleado	59	»	»	
303	Miguel Andrada.........	La Paz	43	dependiente	18	»	soltero	
304	Federico Coito..........	Cangallo	1582	pintor	18	»	»	
305	Eduardo Lode...........	Cordoba	4861	comercio	32	»	casado	
306	Francisco Ferradini.....	Tucuman	1859	aparador	23	»	soltero	
307	Joaquin Llambias Mir....	Piedad	1469	médico	27	»	»	
308	Capoulican Castilla......	Corrientes	1865	farmacéutico	35	»	»	
309	Juan Floride	Lavalle	1470	procurador	32	»	casado	
310	Bartolomé Gonzalez.....	Rio Bamba	560	jornalero	45	»	»	
311	Rodolfo Hernandez......	Lavalle	1846	empleado	23	»	soltero	
312	Francisco B. Aguirre....	Viamonte	1755	estudiante	23	»	»	
313	Enrique B. Prach........	Lavalle	1625	abogado	26	»	»	
314	Antonio Sirito...........	Cordoba	1802	florista	20	»	»	

Nº. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	Nº.	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	ESTADO	OBSERV.
315	José M. Reina...........	Viamonte	1872	maquinista	29	sí	casado	
316	Francisco Pagano.......	Tucumán	1480	lustrador	25	»	soltero	
317	Francisco Duarte........	Callao	815	panadero	18	»	»	
318	Jorge E. Shall...........	Alsina	1923	agrimensor	43	»	casado	
319	Ricardo Ruiz............	Pozos	448	rentista	17		soltero	
320	Dionisio García..........	Tucuman	1665	tipógrafo	42	sí	casado	
321	Luis L. Fernández.......	Lavalle	1474	empleado	29	»	casado	
322	Manuel García...........	San José	481	tipografo	34	»	»	
323	Pablo Vera..............	Rivadavia	1513	cochero	30	»	»	
324	Adolfo L. Corradi........	Lavalle	1782	rentista	22	»	soltero	
325	Ro[illegible]ulo Pig.............	Ayacucho	243	albañil	24	»	»	
326	Francisco Mause........	Cuyo	1655	peón	21	»	»	
327	Acencio Camelin.........	Piedad	1702	comercio	29	»	»	
328	Fernando Figueroa......	Tucuman	1480	zapatero	56	no	viudo	
329	Anselmo Luoni..........	»	1945	escultor	25	si	soltero	
330	Juán Perdomo..........	Paraná	744	sastre	27	»	»	
331	Octaviano Mercado......	Piedad	1869	empleado	29	»	»	
332	Francisco Hornos.......	Cordoba	1454	»	27	»	»	
333	Zenon Gerés............	Piedad	1674	corredor	62	»	viudo	
334	Gerónimo Alvarez.......	Tucuman	1457	tipógrafo	30	»	casado	
335	Agustin C. Cañone.......	Córdoba	1725	corredor	32	»	soltero	
336	Miguel Ruiz.............	»	1872	procurador	33	»	casado	
337	Emilio Montaldo.........	»	1872	empleado	27	»	soltero	
338	Juán Rodriguez.........	Rodrig. Peña	483	»	24	»	viudo	
339	Ireneo Lima.............	Paraná	370	abogado	42	»	casado	
340	Domingo Baldasone.....	Rivadavia	1662	tipografo	28	»	soltero	
341	Guillermo S. Pelegri....	»	1669	dependiente	26	»	»	
342	Máximo Sosa............	Cordoba	183	—	—	—	—	nulo
343	Eduardo F. Scritte......	Rodrig. Peña	579	comisionista	46	sí	casado	
344	Francisco Gomez........	La Paz	30	jornalero	23	»	soltero	
345	Ignacio Reynoso........	Alsina	1935	corredor	39	»	casado	
346	Ramón Fernández.......	Rivadavia	1479	cochero	28	no	soltero	
347	Joaquin M. Culler.......	Cangallo	1528	abogado	43	si	casado	
348	José M. Culler...........	»	1528	estudiante	17	»	soltero	
349	Francisco Torres........	Ayacucho	445	escribano	23	»	»	
350	Wenceslao L. Pereyra..	Lorea	447	estudiante	21	»	»	
351	José Lebrero............	Montevideo	482	comercio	27	«	casado	
352	Virgilio de Angeli.......	»	581	estudiante	20	«	soltero	
353	Pedro Gallardo.........	Uruguay	66	comercio	45	»	casado	
354	Ireneo Gelli.............	Callao	868	empleado	36	»	»	
355	Luis Bonelli.............	Lorea	437	comercio	30	»	soltero	
356	Damian Ledesma........	La Paz	36	jornalero	19	no	»	
357	Angel Defeo.............	Sarandi	454	empleado	46	si	casado	
358	José Amarra............	Rivadavia	1639	comercio	20	»	soltero	
359	José R. Castilla.........	Corrientes	1863	médico	40	»	»	
360	Alejandro Garcia........	Tucuman	1441	carrero	26	»	casado	
361	Juan M. Boylajo........	Montevideo	16	abogado	—	—	—	nulo.
362	Julian Sanchez..........	Cordoba	1866	rentista	57	si	viudo	
363	Aguedo Martinez........	Callao	360	cochero	39	»	casado	
364	Laureano M. Rufino.....	Alsina	4619	comercio	35	»	soltero	
365	Pedro Lacroze..........	Callao	225	estudiante	19	»	»	
366	Doroteo Muñoz..........	—	—	—	—	—	—	nulo.
367	Gerónimo Vensa.........	G. Lavalle	1922	comercio	30	si	soltero	
368	José Rivero..............	Córdoba	1781	albañil	24	no	»	
369	Luis Gonzalez Videla....	Paraná	372	estudiante	17	si	»	
370	Roque Buyre............	Rivadavia	1455	comercio	54	»	casado	
371	Angel Cortés............	Córdoba	1781	procurador	26	»	soltero	
372	Juan Ruiz...............	Parana	286	»	40	»	casado	
373	Rufino Serga............	Rivadavia	1739	joyero	26	»	soltero	
374	Cayetano Cohco.........	Corrientes	1419	cochero	35	»	casado	
375	Floro Cáceres...........	Rivadavia	1452	ordenanza	17	»	soltero	
376	Florencio Boeet.........	Corrientes	1543	—	—	—	—	nulo.
377	Alfredo Zinder (hijo)....	Paraguay	1884	cortador	29	si	casado	
378	Juan Sivori..............	Rio Bamba	785	zapatero	30	»	»	

Nº. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	Nº.	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	ESTADO	OBSERV.
379	Enrique Amaya.........	Tucuman	1420	escribano	39	si	casado	
380	Andrés Cardalda.........	Paraná	770	cochero	18	»	soltero	
381	Juan E. Corvadi.........	G. Lavalle	1770	empleado	28	»	»	
382	Adolfo Monterroso......	Callao	649	»	24	»	»	
383	Adolfo Betriz............	Carmen	56	cochero	25	»	»	
384	Agustin Ferrati..........	Paraná	658	albañil	44	»	casado	
385	Miguel Zavala............	Ayacucho	69	estudiante	18	»	soltero	
386	Juan Blanco Ravelo.....	Cordoba	1768	procurador	50	»	casado	
387	José M. Wolter..........	Viamonte	1666	comercio	29	»	soltero	
388	Martin D. Irigoyen......	Rivadavia	1779	militar	38	»	»	
389	José Maria Cáceres......	»	1452	empleado	18	»	»	
390	Emilio Fernandez.......	Montevideo	84	militar	32	»	casado	
391	José J. Castillo..........	Corrientes	1865	dependiente	24	»	soltero	
392	Carlos A. Gallardo......	Uruguay	66	empleado	19	»	»	
393	Pablo Diaz Gomez.......	Cangallo	1917	profesor	21	»	»	
394	Antonio Balota..........	Corrientes	1878	carpintero	24	»	»	
395	Leopoldo Alvis...........	Callao	155	dependiente	19	»	»	
396	Teodoro Frikmann......	Montevideo	208	empleado	34	»	casado	
397	Estéban A. Rossi........	Rivadavia	1772	»	26	»	soltero	
398	José B. Olivera..........	Ayacucho	243	»	43	»	casado	
399	Narciso Estrada.........	Corrientes	1854	»	51	»	»	
400	Ernesto Cadelago.......	Callao	56	corredor	34	»	»	
401	Arturo Dufour...........	Paraná	240	tipógrafo	22	»	soltero	
402	Juan Pidanzola..........	Viamonte	1676	talabartero	24	»	»	
403	Celestino Fernandez....	Cangallo	1464	comercio	59	»	viudo	
404	Isidro Quiroga..........	Tucuman	1547	»	71	»	»	
405	Luis N. Basail...........	Victoria	1751	»	48	»	casado	
406	Celestino Fernandez....	Cangallo	1464	»	22	»	soltero	
407	Máximo Mendoza........	Viamonte	1580	pintor	35	no	»	
408	Francisco V. Loureyro..	Ayacucho	649	empleado	23	si	»	
409	Marcelino Viscontini....	Paraguay	1450	colchonero	20	»	»	
410	Tomás Vasquez..........	Lavalle	1752	armero	28	»	»	
411	Pedro Sosa...............	Callao	403	dependiente	21	»	»	
412	Ramon Suarez	—	—	—	—	—	—	nulo.
413	Ferucio Canale..........	R. Peña	651	comercio	21	—	soltero	
414	Gregorio M. Reyes......	—	—	—	—	—	—	nulo.
415	Bartolomé Sanguineti...	Piedad	1599	dependiente	25	si	soltero	
416	Juan Gonzalez...........	Córdoba	1836	pintor	36	»	casado	
417	Desiderio Moran	Uruguay	548	zapatero	50	no	soltero	
418	Enrique Hargreave......	Viamonte	1754	corredor	30	si	casado	
419	Juan P. Pujó............	Uruguay	174	comercio	24	»	»	
420	Carlos Nicora............	Cuyo	1572	impresor	20	»	soltero	
421	Arturo Santano..........	Tucuman	1610	estudiante	18	»	»	
422	Domingo Cairolli........	Callao	724	escultor	22	»	»	
423	Lorenzo B. Alemán.....	Rivadavia	1514	farmacéutico	35	»	casado	
424	Justo S. Portela.........	R. Peña	37	contador	40	»	»	
425	Domingo Pitaluga.......	—	—	—	—	—	—	nulo.
426	Miguel Sangiovanni.....	—	—	—	—	—	—	nulo.
427	Rómulo Cuadra..........	Montevideo	558	jornalero	32	si	soltero	
428	Manuel Algañarás	Cordoba	1456	sastre	55	»	viudo	
429	Domingo Pitaluga.......	Montevideo	694	cochero	22	»	soltero	
430	Octaviano Morales......	Paraná	39	»	54	no	casado	
431	Juan M. Balaija..........	Montevideo	460	abogado	40	si	»	
432	Juan A. Torrens.........	Paraguay	1572	hacendado	66	»	»	
433	Pedro Q. Larrosa.......	Cangallo	1580	escribano	65	»	»	
434	Ernesto Suarez..........	Piedad	1969	comercio	21	»	soltero	
435	Juan Silva...............	»	1856	cochero	40	no	»	
436	Armando Alvis...........	Callao	155	comercio	47	si	»	
437	Pedro P. Larrosa.......	Piedad	1554	estudiante	49	»	»	
438	Juan Cadematori........	Rio Bamba	455	periodista	24	»	»	
439	Gaspar Mascheroni.....	Victoria	1677	comercio	25	»	casado	
440	Juan Rivas...............	Rivadavia	1895	comercio	38	si	soltero	
441	Victor Paez........	Paraná	437	cartonero	20	»	»	
442	Juan Fogasa.............	R. Peña	612	jornalero	40	no	»	
443	Luis Moraso.............	Cangallo	1439	comercio	25	si	»	
444	Aquiles D'Atri...........	Paraná	830	»	49	»	»	
445	Alejandro Mandarini....	»	137	»	39	»	casado	nat.
446	Pedro Sanchez..........	R. Peña	357	talabartero	21	»	soltero	
447	Martin L. Sagasta.......	Montevideo	620	empleado	40	»	casado	
448	Justo Silva	Tucuman	1420	»	38	»	soltero	
449	Joaquin Gimenez........	Rivadavia	1672	»	18	»	»	
450	Juan Arboleda...........	Cordoba	1757	cochero	37	»	casado	
451	Juan B. Dubois..........	Cangallo	1841	comercio	34	»	»	
452	Amadeo Rodriguez......	Tucuman	1546	empleado	37	»	»	
453	Santiago Parcerisas.....	Montevideo	616	comercio	47	»	soltero	
454	Joaquin F. Cano.........	»	41	propietario	25	»	»	
455	Fernando Navarro......	Corrientes	1636	cochero	24	»	casado	
456	Rafael Meaños...........	Cangallo	1919	zapatero	22	»	soltero	
457	Juan Navarro............	Corrientes	1636	cochero	22	»	»	
458	Manuel A. Gondra.......	Lavalle	1491	abogado	28	»	casado	
459	Juan Rios................	R. Peña	612	jornalero	44	no	soltero	
460	Ricardo Crespo..........	»	371	estudiante	18	si	»	
461	Guillermo Giraldez......	Rivadavia	1615	carrero	22	si	soltero	
462	Pedro J. Lopez..........	Paraguay	1418	empleado	20	»	»	
463	Alejandro Etchegaray...	Carmen	36	»	33	»	»	
464	Horacio Videla..........	Callao	370	jornalero	50	»	»	
465	Carlos Mendez...........	Viamonte	1676	comercio	21	»	»	
466	Carlos D. Benitez.......	R. Peña	449	médico	37	»	casado	
467	Agustin Bataglia	Cuyo	1443	pintor	23	»	»	
468	Rafael L. Caamaño......	Montevideo	679	carpintero	20	»	soltero	
469	Hipólito Grané..........	Callao	56	jornalero	47	»	»	
470	Nicanor Mendez (hijo)...	Viamonte	1560	ninguna	22	»	»	
471	José Asti.................	»	1464	panadero	49	»	»	
472	Ramon Gomez...........	Paraná	836	empleado	26	»	»	
473	Juan Espinola............	Viamonte	1476	»	21	»	»	
474	Máximo Ferreyra........	Carmen	36	carrero	20	no	»	
475	Esteban Mazzini.........	Callao	406	comercio	57	si	viudo	
476	Juan Mandarini	Cangallo	1510	»	44	»	casado	legal
477	José Romero............	Carmen	64	jornalero	50	no	soltero	
478	Carlos M. Ramallo......	R. Peña	686	ingeniero	22	si	»	
479	Alfredo Bianchi..........	Piedad	1419	jornalero	49	»	»	
480	Miguel Rodriguez.......	Paraná	473	cochero	49	»	»	
481	Prudencio Reymundo...	»	141	comercio	41	»	casado	
482	Juan G. Rollino.........	Piedad	1600	estudiante	20	»	soltero	
483	Juan Devoto.............	Paraná	624	cochero	22	»	»	
484	Aniceto Saravi..........	Ayacucho	381	compositor	25	»	»	
485	Pedro Canela............	»	649	empleado	38	»	casado	
486	Salvador Venturini......	Uruguay	774	albañil	21	»	soltero	
487	Carlos Sanchez..........	Viamonte	1476	comercio	45	»	casado	
488	Gabriel Emeric..........	Alsina	1519	empleado	25	»	soltero	
489	Félix Emeric............	»	»	»	17	»	»	
490	Alejandro Fernandez....	Cangallo	1464	estudiante	17	»	»	
491	Pedro Morales...........	Pozos	159	empleado	45	»	casado	
492	Federico Bernison.......	Ayacucho	649	»	27	»	soltero	
493	Octavio L. Seeber......	Corrientes	1571	»	24	»	»	
494	Anacleto Bengolea......	Ayacucho	649	mucamo	29	»	»	
495	Gerónimo Soria.........	Rio Bamba	144	caballerizo	19	no	»	
496	Francisco Ferreyra......	Montevideo	182	cochero	22	si	»	
497	Manuel Quiroga.........	Tucuman	1437	»	45	no	casado	
498	Juan Torres.............	Piedad	1468	jornalero	44	»	soltero	
499	Juan Perez..............	Cangallo	1510	carpintero	29	»	»	
500	Eugenio A. Beltrame...	Viamonte	1984	estudiante	49	si	»	

Noviembre 20 de 1895.

***José Beruti*, Alcalde.**

PARROQUIA DE LA PIEDAD — 3ª Serie

Nº. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	Nº.	Profesion	EDAD	Si sabe leer y escribir	ESTADO	OBSERV.
501	Manuel E. Lopez.........	Piedad	1585	Comercio	23	si	soltero	
502	Vicente Mons.............	Córdoba	1782	Cochero	26	»	»	
503	Pedro Gonzalez..........	Paraná	436	»	29	»	»	
504	David A. Lapido.........	Ayacucho	467	Empleado	23	»	»	
505	Pedro Descalzo.........	Viamonte	1762	Comercio	28	»	»	
506	Benito H. Lascano......	Cuyo	1989	»	47	»	casado	
507	Pedro Hermoso.........	Viamonte	1742	panadero	25	no	soltero	
508	Manuel Alvarez.........	Corrientes	1555	empleado	21	si	»	
509	Juan Gonzalez...........	Pozos	65	jornalero	36	»	»	
510	Alfredo Pagliano........	Lavalle	1428	comercio	32	»	»	
511	Carlos Decoud...........	Alsina	1709	sirviente	34	»	»	
512	Mariano Ramirez........	Piedad	1885	talabartero	42	»	»	
513	Ricardo Alanis	Montevideo	285	empleado	28	»	»	
514	Damian Cabrera.........	Viamonte	1452	propietario	55	»	casado	
515	Miguel Gazcon..........	Corrientes	1419	cochero	34	»	soltero	
516	Luis Gonzalez...........	Paraná	836	cobrador	29	»	»	
517	Moisés A. Arévalo.......	Cangallo	1675	estudiante	19	»	»	
518	Nicasio Rodriguez.......	Rivadavia	1698	comercio	28	»	casado	
519	José Roca.....	Callao	541	empleado	36	»	»	
520	Angel Casinelli..........	Viamonte	1678	»	20	»	soltero	
521	José Descalzo...........	Ayacucho	381	tapicero	19	»	»	
522	Santiago Castro Feijoo..	Paraguay	1444	empleado	45	»	casado	
523	Rodolfo Vacarezza......	R. Peña	165	comercio	19	»	soltero	
524	Venancio Messa.........	Piedad	1417	mueblero	18	»	»	
525	Antonio Pedemonte.....	Rivadavia	1581	zapatero	18	no	»	
526	Mariano Gutierrez......	Lavalle	1650	cochero	20	si	soltero	
527	Anselmo Loyola.........	Viamonte	1772	telegrafista	20	»	»	
528	Domingo A. Reynoso....	Corrientes	1822	comercio	44	»	casado	
529	Ramon Cabello..........	Paraná	744	»	23	»	soltero	
530	Francisco Pierí..........	Montevideo	409	carpintero	18	»	»	
531	Santiago Pagliani.......	Lavalle	1428	comercio	35	»	»	
532	José Ricci...............	R. Peña	245	carpintero	19	»	»	
533	Juan Descalzo...........	Viamont	1762	comercio	26	»	»	
534	Carlos Pizarro Lastra....	Paraná	350	abogado	36	»	casado	
535	Bernardo Etchion.......	Viamont	1785	corredor	24	»	soltero	
536	Manuel Gonzalez........	Cuyo	1558	jornalero	29	»	casado	
537	Manuel E. Pinedo.......	Cangallo	1629	abogado	53	»	»	
538	Juan Bª Drago...........	Piedad	1499	comercio	19	»	soltero	
539	Juan Oncto..............	Paraná.......	240	ebanista	27	»	»	
540	Pedro Saenz............	Cordoba	1551	carpintero	27	»	»	
541	Pedro Marticelli.........	Cordobá	1757	herrero	20	»	»	
542	Ambrosio Bossi.........	Corrientes	1455	talabartero	22	»	»	
543	Jorge A. Benard.........	Cangallo	1658	comercio	32	»	casado	
544	José Gonzalez...........	Victoria	1600	»	18	»	soltero	
545	Rosario Esquivel........	Viamont	1342	—	—	—	—	nulo.
546	Andrés Tablada..........	Callao	186	jornalero	26	no	soltero	
547	Antenor P. de Murat....	Piedad	1994	empleado	21	si	»	
548	Candor Lascano.........	Victoria	1650	farmacéutico	40	»	»	
549	Alfredo Recke...........	Piedad	1894	rentista	20	»	»	
550	Juan Chapar........... .	Callao	628	abogado	29	»	»	

Nº. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	Nº.	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	ESTADO	OBSERV.
551	Felipe Pereyra.........	Piedad	1548	tipógrafo	32	sí	soltero	
552	Celestino Patria.........	Rivadavia	1989	comercio	17	»	»	
553	Santiago Devoto.........	Paraná	726	»	—	—	»	
554	Eugenio Fernandez.....	—	—	—	—	—	—	nulo.
555	Benito Marquez.........	Piedad	1894	empleado	25	»	»	
556	Vital Basualdo.........	Ayacucho	672	—	—	—	—	nulo.
557	Félix Almeida...........	Viamont	1428	empleado	35	»	casado	
558	Mariano Horta...........	Callao	132	encuader'dor	23	»	soltero	
559	Amades Uitemberg......	Alsina	1749	cochero	29	»	casado	
560	José Mª Rey.............	Montevideo	346	jornalero	34	»	soltero	
561	Juan Benitez.............	—	—	—	—	—	—	nulo.
562	Emilio J. Pasini.........	Alsina	1777	carpintero	24	»	»	
563	Norberto Piñero.........	Callao	350	abogado	36	»	casado	
564	Luis M. Dollenar........	Piedad	1471	corredor	38	»	soltero	
565	Nicasio C. Lopez........	»	1585	empleado	25	»	casado	
566	Ernesto Figoli...........	Callao	418	consignatarº.	24	»	soltero	
567	Manuel Diaz..............	Ayacucho	425	empleado	25	»	»	
568	Pascual Quesnel.........	Lavalle	1517	ingeniero	36	»	»	
569	Marcos Ferrari..........	R. Peña	612	pintor	32	»	casado	
570	José J. Mercado.........	Viamont	1835	empleado	24	»	soltero	
571	Luis A. Mela............	Corrientes	1927	comercio	19	»	»	
572	Ramón Portos............	Victoria	1963	estudiante	18	»	»	
573	Geronimo Belgrano.....	Montevideo	25	empleado	20	»	»	
574	Delfin M. Garcia.........	R. Peña	628	»	38	»	casado	
575	Manuel Olive.............	Entre Rios	15	grabador	18	»	soltero	
576	Tomás Muzlera...........	Cangallo	1628	empleado	25	»	»	
577	José R. González........	Viamont	1772	pintor	36	»	»	
578	Severo Gomez............	»	1654	carpintero	41	»	»	
579	Juan S. Baglietto........	Lavalle	1606	comercio	34	»	casado	
580	Adolfo Ibañez............	R. Peña	628	empleado	22	»	soltero	
581	Carlos Brizuela.........	Paraná	643	»	32	»	»	
582	Cecilio F. Suarez........	Córdoba	1872	»	20	»	»	
583	Alejandro Wilson Junor.	Paraná	136	educacionista	52	»	casado	
584	Federico Serna..........	Viamont	1476	corredor	37	»	soltero	
585	Aguusto Fernandez.....	Cangallo	1464	comerciante	25	»	»	
586	Agustin Bizosero........	Cuyo	1531	empleado	20	»	»	
587	Enrique Fegoli...........	Callao	418	comerciante	23	»	»	
588	Eduardo Talliabue.......	Lavalle	1960	carpintero	19	»	»	
589	Amadeo Talliabue.......	»	1960	talabartero	21	»	»	
590	José Flores..............	Tucumán	1449	albañil	42	no	»	
591	Claudio Correa..........	Cuyo	1465	jornalero	30	»	»	
592	Eduardo Rezaval........	»	1712	comerciante	23	si	»	
593	Heraclio Hiliner.........	Rio Bamba	258	»	50	»	viudo	
594	Juan Lopez...............	Carmen	96	tallista	24	»	soltero	
595	Carmelo Espinosa.......	Córdoba	1637	cochero	34	no	viudo	
596	José M. Martinez........	La Paz	51	foguista	39	sí	soltero	
597	Luis Jino Gutierrez.....	Ayacucho	455	empleado	31	»	»	
598	Ignacio Lane Oroño.....	Córdoba	1841	estudiante	19	»	»	
599	Enrique J. Aime.........	Rivadavia	1682	comercio	20	»	»	
600	José Margall.............	Lavalle	1960	gasista	36	»	casado	
601	Ricardo Giaccio.........	R. Peña	859	comercio	24	»	soltero	
602	Pedro 2º Belsunze.......	Lavalle	1650	empleado	18	»	»	
603	Vicente del Intentento..	Lavalle	1872	»	30	»	»	
604	Martín del Fierro.......	La Paz	43	jornalero	29	»	casado	
605	Arturo Healy............	Córdoba	1672	estudiante	19	»	soltero	
606	Anselmo Giménez.......	Corrientes	1419	talabartero	51	»	»	
607	Eduardo Bataglia........	»	1551	empleado	18	»	»	
608	Juan Gutiérrez..........	Callao	611	comercio	21	»	»	
609	Antonio Paiva...........	—	—	—	—	—	—	nulo.
610	Raymundo Campana.....	Viamont	1750	cochero	30	si	casado	
611	Ventura Vélez...........	Ayacucho	145	»	26	»	»	
612	Tiburcio Echavarry......	Viamont	1871	dependiente	25	»	»	
613	Felix N. Figueras.......	Alsina	1935	contador	25	»	»	
614	Manuel C. Figueras.....	»	1935	empleado	27	»	»	
615	Esteban Scarpinetto.....	Viamont	1871	mueblero	19	»	»	
616	Juan Rassallo...........	R. Peña	186	talabartero	30	»	»	
617	Segundo Morales........	Viamont	1476	zapatero	32	»	soltero	
618	Alejandro Muchuelo.....	Montevideo	149	empleado	31	»	»	
619	Pedro Massa.............	Piedad	1674	farmacéutico	24	»	»	
620	Manuel Moyano..........	Paraná	769	abogado	34	»	casado	
621	Antonio Almassio.......	Piedad	1674	empleado	21	»	soltero	
622	José Romilio............	Paraná	139	confitero	22	»	»	
623	Pablo Linares...........	Carmen	45	carnicero	37	»	casado	
624	José Barral..............	Uruguay	549	jornalero	31	»	soltero	
625	Gerardo Bachera Agui...	Viamont	1755	estudiante	21	»	»	
626	Domingo Rossi..........	Rivadavia	1635	mecánico	20	»	»	
627	Nicasio Lagomarsino....	Viamont	1843	cochero	41	no	casado	
628	Rafael Bacary...........	Rivadavia	1615	zapatero	18	si	soltero	
629	Pedro F. Picaril.........	Ayacucho	67	comercio	26	»	casado	
630	Juan Cané...............	Corrientes	1939	sastre	31	»	soltero	
631	Alfredo Fernández......	Paraguay	1656	carrero	20	no	»	
632	Juan González..........	Solís	42	cochero	36	sí	casado	
633	Domingo González......	Lorea	419	jornalero	19	»	soltero	
634	Pedro Capdevila........	Piedad	1517	rayador	21	»	»	
635	Andrés Morreta.........	Lorea	121	jornalero	42	»	»	
636	José Alemagna..........	—	—	—	—	—	—	nulo.
637	Adolfo Blomberg........	La Paz	71	empleado	28	si	soltero	
638	Francisco Sivori........	Paraná	240	ebanista	21	»	»	
639	Carlos de la Torre.......	Lavalle	1688	escribano	40	»	casado	
640	Antonio M. Guiol.......	Uruguay	548	empleado	39	»	»	
641	Pedro Palmarini.........	—	—	—	—	»	—	
642	Octavio Centeno.........	Piedad	1414	—	36	»	—	
643	Carlos F. Torres........	Córdoba	1652	estudiante	20	»	soltero	
644	Ambrosio M. Morello...	Montevideo	820	empleado	28	»	»	
645	Miguel Marcelo Retolaza	Córdoba	1652	estudiante	18	»	»	
646	Domingo Amezola.......	Montevideo	356	ingeniero	36	»	»	
647	Miguel P. Duffy.........	Corrientes	1628	estudiante	21	»	»	
648	Casimiro S. Martori.....	Pozos	76	empleado	23	»	»	
649	Eliseo Marenco (hijo)...	Callao	360	estudiante	19	»	»	
650	Alberto Montenegro....	Córdoba	1530	jardinero	48	»	»	
651	Antonio Duffy...........	Corrientes	1628	estudiante	18	sí	soltero	
652	Eduardo Healy..........	Cordoba	1672	»	17	»	»	
653	Nicasio Oroño...........	Córdoba	1811	estanciero	69	»	viudo	
654	José Duffy..............	Corrientes	1628	estudiante	19	»	soltero	
655	Francisco Mosquera....	Cuyo	1537	empleado	56	»	casado	
656	Mariano Quiroga........	Tucumán	1665	cigarrero	23	»	»	
657	Vicente Rose............	Ayacucho	455	»	23	»	soltero	
658	Esteban Cafa............	Paraná	458	»	18	»	»	
659	José Barrionuevo........	Tucumán	1584	jornalero	53	no	casado	
660	Silverio Diz (h.).........	Rivadavia	1908	estudiante	20	sí	soltero	
661	Julio D. Gonzalez.......	Cangallo	1544	»	20	»	»	
662	Manuel Menendez.......	Ayacucho	649	empleado	32	»	»	
663	Julio Arestides..........	Uruguay	774	»	20	»	»	
664	Juan F. Coste...........	Corrientes	1365	»	26	»	»	
665	Juan Benza..............	Montevideo	109	comercio	23	»	»	
666	Martín Brochelli........	Paraná	658	cochero	28	»	»	
667	Eduardo Ghiringhelly...	Tucuman	1745	corredor	35	»	casado	
668	Modesto Barrazan.......	Rivadavia	1407	empleado	21	»	soltero	
669	Julio Irolaborde.........	Piedad	1599	comercio	30	»	»	
670	Plácido Coronel.........	Córdoba	1859	cocinero	48	no	casado	
671	Juan Basan..............	Lavalle	1454	lustrador	25	»	soltero	
672	Julio Nanclares..........	Uruguay	284	empleado	29	sí	casado	
673	Salvádor Siciliano.......	Montevideo	758	»	32	»	»	
674	Pedro Payró.............	Córdoba	1666	médico	35	»	»	
675	Adolfo Mansilla.........	Cangallo	1717	empleado	26	»	soltero	
676	Emilio Gramani.........	Lavalle	1430	mucamo	20	no	»	
677	Pablo A. Astorga.......	Piedad	1632	estudiante	20	sí	»	
678	Adolfo de la Torre......	Lavalle	1647	empleado	45	»	casado	
679	Alberto Quiroga........	Tucumán	1547	estudiante	19	»	soltero	
680	Juan Lamsestrel.........	Alsina	1465	cochero	22	»	»	
681	Jorge Serna..............	Corrientes	1965	mecánico	29	»	»	
682	Ricardo Blanco..........	Victoria	1948	cochero	38	»	»	
683	Isaac H. Arévalo........	Cangallo	1675	empleado	32	»	»	
684	Filiberto Américi.......	Cuyo	1757	»	50	»	»	legal
685	José Z. Machado........	Cangallo	1544	estudiante	20	»	»	
686	Luis Chiampella.........	Corrientes	1902	dependiente	22	»	»	
687	Rodolfo Alvis............	Callao	155	rematador	23	»	»	
688	Juan Piedras............	Corrientes	1750	cochero	28	»	»	
689	Miguel García...........	Paraná	473	talabartero	23	»	»	
690	Joaquin Gimenez........	Alsina	1923	empleado	19	»	»	
691	José M. Diaz............	Piedad	1835	estudiante	18	»	»	
692	Agustin S. Degregori...	Lavalle	1754	comercio	22	»	»	
693	Ramón Martinez.........	R. Bamba	214	empleado	28	»	»	
694	Reinaldo Ruiz...........	Montevideo	648	»	24	»	»	
695	Alberto Lelong..........	Cordoba	1652	estudiante	26	»	»	
696	Benito Ghiglieri.........	»	1446	tipógrafo	38	»	casado	
697	Sixto Orellano...........	»	1448	empleado	19	»	soltero	
698	Adolfo Marquez.........	Montevideo	345	jornalero	24	»	»	
699	Lino Viñas Laureiro.....	Ayacucho	649	estudiante	22	»	»	
700	Francisco Viñas.........	Piedad	1548	dependiente	20	»	»	
701	Pablo Bassiali...........	Viamont	1754	carpintero	22	»	»	
702	Victoriano Ferreyra.....	—	—	—	—	—	—	nulo
703	Antonio Lopez...........	Viamont	1489	empleado	22	sí	soltero	
704	Manuel Molina..........	Montevideo	460	»	23	»	»	
705	José Diaz................	Córdoba	1536	»	18	»	»	
706	Juan Brambilla..........	Paraná	161	paraguero	22	»	»	
707	Cornelio Baigorri........	»	132	jornalero	19	»	»	
708	José Moises Panati......	Piedad	1468	empleado	34	»	casado	
709	Francisco Viaña.........	Montevideo	773	estudiante	26	»	»	
710	Dionisio Ibañez.........	Callao	56	sastre	53	»	soltero	
711	Santiago Danuzio.......	Alsina	1781	marino	39	»	casado	
712	Cárlos Rossi.............	»	1781	empleado	19	»	soltero	
713	Eugenio Gros............	Piedad	1648	comercio	36	»	casado	
714	Enrique Huste..........	R. Bamba	359	empleado	18	»	soltero	
715	Ernesto Chirin..........	Cuyo	1572	capataz	50	»	casado	
716	Salvador Mandarini.....	Piedad	1702	jornalero	36	»	soltero	legal
717	José Rodriguez.........	Paraná	473	cochero	26	»	»	
718	José C. Soto............	Corrientes	1820	militar	52	»	casado	
719	Manuel Fernandez......	Ayacucho	456	empleado	26	»	soltero	
720	José Mª Buiren.........	Rivadavia	1457	comercio	42	»	»	
721	Juan Carboné...........	Cuyo	1845	comercio	53	»	casado	
722	Francisco Arbuco.......	R. Bamba	248	empleado	24	»	soltero	
723	Domingo Levalle........	Viamont	1499	comercio	33	»	casado	
724	Pedro D. Scasso........	Paraná	390	comercio	35	»	soltero	
725	Enrique Solbola........	Cangallo	1448	jornalero	34	»	casado	
726	Antonio Mosto..........	Cuyo	1537	comercio	29	»	soltero	
727	Juan Martinez..........	Cangallo	1510	jornalero	31	»	»	
728	Juan Dorga..............	Montevideo	858	carpintero	36	»	»	
729	Cárlos M. Arguello......	R. Peña	612	cobrador	29	»	»	
730	José Hernandez.........	Victoria	1858	empleado	42	»	casado	
731	Fermin Figueroa........	Uruguay	684	carrero	36	»	»	
732	Rafael Tadeo............	Lavalle	1722	empleado	30	»	»	
733	Marcelino Pusso........	Corrientes	1902	carnicero	24	»	soltero	
734	Eufemio Pallares.......	Paraguay	1654	empleado	23	»	»	
735	Zenobio Suarez.........	Viamont	1435	zapatero	33	no	casado	
736	Antonio Menendez......	R. Peña	44	empleado	23	sí	soltero	
737	Marcos Ferrari..........	»	612	cochero	32	»	»	
738	Juan Mosto..............	Cuyo	1537	comercio	19	»	»	
739	Roque Rocha...........	Zeballos	163	zapatero	25	»	»	
740	Augusto Mosto.........	La Paz	51	carrero	24	no	»	
741	Enrique Rios............	Viamont	1659	cigarrero	19	sí	»	
742	Cárlos Becalli...........	Cangallo	1653	ebanista	21	»	»	
743	Toribio Almagro........	Lavalle	1671	comercio	49	»	casado	
744	Cleofe Paz..............	Paraná	735	pintor	23	»	soltero	
745	José S. Arevalo.........	Viamont	1732	abogado	38	»	casado	
746	Juan J. Sumiza.........	Montevideo	668	empleado	30	»	»	
747	Ignacio Lopez...........	Córdoba	1737	tipógrafo	29	»	»	
748	Gabriel Brihuega.......	Lavalle	1431	empleado	23	»	soltero	
749	Felipe Barros...........	Piedad	1674	tipógrafo	20	»	»	
750	Augusto Gurdiere.......	Corrientes	1560	panadero	28	»	»	

Noviembre 20 de 1895.

José Beruti, Alcalde.